



DEPARTAMENTO DE MAESTRIA Y POSGRADOS

“IMPACTO FINANCIERO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS COMPAÑÍAS LIMITADAS DEL SECTOR COMERCIALIZADOR DE LUBRICANTES PARA VEHICULOS, EN LA CIUDAD DE CUENCA.”

**Artículo Académico Previo a la Obtención del Título de Magíster
En Contabilidad y Finanzas, con Mención en
Gerencia y Planeamiento Tributario**

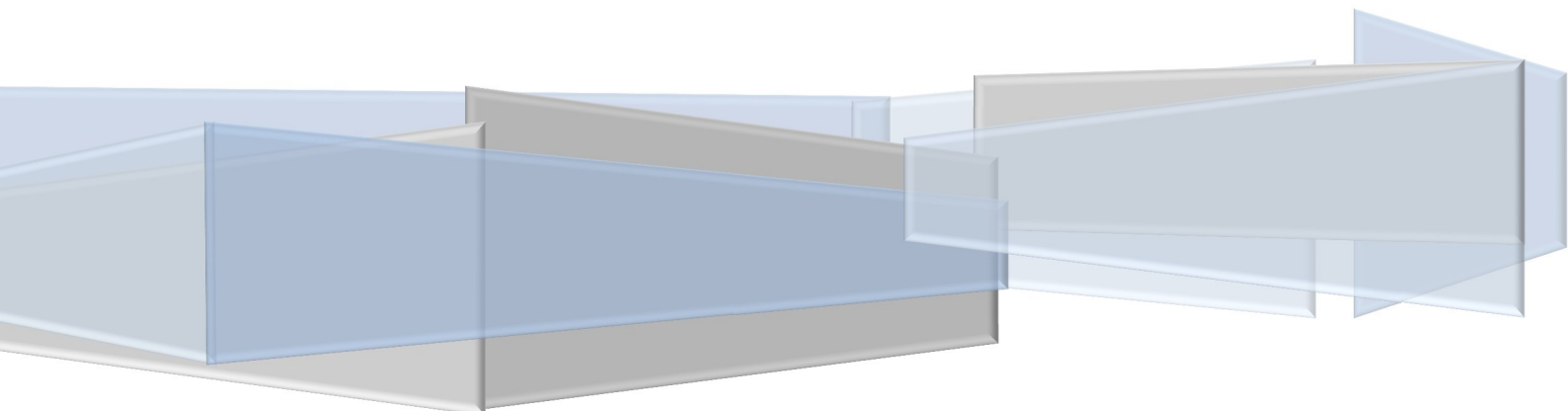
Autora:

CPA. Irma Noemí Pacheco Contreras

Director:

Ing. Juan Carlos Aguirre Maxi

Cuenca - Ecuador



DEDICATORIA

**A mis Padres, mi Hermana, mi
Hermano, mis pequeños sobrinos que
son la luz de mis días, la fuerza que
necesito para seguir adelante cada día.**

AGRADECIMIENTO

En primer lugar y como siempre lo será a Dios por darme la oportunidad de existir y guiarme en el largo camino de la vida, por darme la fuerza necesaria para salir adelante y culminar una meta más.

A mis Padres por todos los cuidados, consejos y apoyo incondicional que siempre he tenido de su parte, por ser los seres maravillosos que son.

A mis pequeños Jorge Luis, Anthony, Belén, Sofía, Tayra y Renato mis sobrinos quienes me dan tantas alegrías con su inocencia y ternura son el mejor regalo que me pudieron dar mis hermanos Rene y Ana María.

Al Ing. Juan Carlos Aguirre por ser un buen guía y gran apoyo en la culminación de este trabajo un logro más en mi vida.

RESUMEN

El presente trabajo realizado a las Compañías Limitadas cuya actividad es la comercialización de Lubricantes para Automóviles en la ciudad de Cuenca pretende establecer el Impacto financiero que induce el pago del Impuesto a la Renta así como del Anticipo del Impuesto a la Renta ya que éste pago en el caso de no existir Impuesto a la Renta generado se convierte en un gasto por no poder ser devengado, constituyéndose ya en un impuesto mínimo cancelado, esto se lo llevará a cabo mediante la realización de entrevista así como de encuestas a una muestra establecida, pudiendo así determinar su impacto.

PALABRAS CLAVE

Anticipo del Impuesto a la Renta, Impacto Financiero, Impuesto a la Renta, Compañías Limitadas, Comercializador de Lubricantes.

ABSTRACT

This work, performed to private Limited Companies whose business is the marketing of Vehicles Lubricants in Cuenca, aims to establish the financial impact that induces Income Tax payment and Advance Income Tax payment, since this payment, in case of absence of generated income tax becomes an expense for not being accrued, turning into a minimum tax paid. This work will be carried out by means of interviews and surveys conducted to a representative sample so as to be able to determine its impact.

Keywords: Income Tax Advance Payment, Financial Impact, Income Tax, Limited Companies, Lubricants Marketer.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Lourdes Crespo", is written over the printed text "Translated by,".

Lic. Lourdes Crespo

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN.....	III
PALABRAS CLAVE	IV
ABSTRACT.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
INDICE DE CONTENIDO.....	VI
INDICE DE ECUACIONES	VII
INDICES DE TABLAS.....	VII
INDICE DE GRAFICOS	VIII
1. INTRODUCCION.....	1
2. MATERIALES Y METODOS.....	7
3. RESULTADOS.....	12
Descripción del entorno	12
Índices Financieros	39
4. DISCUSION	48
5. CONCLUSION	50
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	51
ANEXOS	52

INDICE DE ECUACIONES

ECUACIÓN 1: TAMAÑO DE LA MUESTRA POBLACIÓN CONOCIDA Y FINITA.....	9
---	---

INDICES DE TABLAS

TABLA 1: COMPAÑÍAS LIMITADAS SECTOR COMERCIALIZADOR DE LUBRICANTES DE CUENCA	8
TABLA 2: SELECCIÓN ALEATORIA DEL UNIVERSO	10
TABLA 3: ¿CONOCE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA?	12
TABLA 4: ¿CONOCE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?.....	13
TABLA 5: ¿CREE USTED QUE EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA REFLEJA LA REAL SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA EMPRESA?	14
TABLA 6: EL CERO PUNTO DOS POR CIENTO (0,2%) DEL PATRIMONIO TOTAL.....	15
TABLA 7: EL CERO PUNTO DOS POR CIENTO (0,2%) DEL TOTAL DE COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES A EFECTO DEL IMPUESTO A LA RENTA	15
TABLA 8: EL CERO PUNTO CUATRO POR CIENTO (0,4%) DEL ACTIVO TOTAL.....	15
TABLA 9: EL CERO PUNTO CUATRO POR CIENTO (0,4%) DEL TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES A EFECTO DEL IMPUESTO A LA RENTA	15
TABLA 10: ¿EN LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE SE CANCELA EN ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, QUE PASA CON SU LIQUIDEZ EN ESOS PERIODOS?.....	16
TABLA 11: ¿DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PROVISIONA USTED PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA?	17
TABLA 12: ¿DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PROVISIONA USTED PARA EL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?.....	18
TABLA 13: ¿GENERÓ VALOR POR IMPUESTO A LA RENTA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012?	19
TABLA 14: ¿GENERÓ VALOR POR IMPUESTO A LA RENTA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013?.....	19
TABLA 15: ¿PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA A QUE RECURRE?	20
TABLA 16: ¿SU EMPRESA ELABORA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRESUPUESTOS?.....	21
TABLA 17: ¿CUÁL ES EL NIVEL DE ROTACIÓN DE SUS INVENTARIOS?.....	22
TABLA 18: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE DÍAS DE COBRO DE SU CARTERA?	23
TABLA 19: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE DÍAS DE PAGO A SUS PROVEEDORES?	24
TABLA 20: ¿CONOCE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?*PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA	

EXISTEN ALGUNAS EXONERACIONES, ¿USTED APLICADO ALGUNA DE ELLAS? SI LA RESPUESTA ES SI ESPECIFICAR CUAL FUE: TABULACIÓN CRUZADA.....	26
TABLA 21: CUANTOS AÑOS DE CONSTITUCIÓN TIENE SU EMPRESA*¿CREE USTED QUE EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA NO DEBERÍA SER CANCELADO CUANDO UNA EMPRESA GENERE COMO RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO PÉRDIDA? TABULACIÓN CRUZADA	27
TABLA 22: ¿A QUÉ CLASE DE MERCADO ATIENDE?*¿CUÁL ES EL NIVEL DE ROTACIÓN DE SUS INVENTARIOS? TABULACIÓN CRUZADA	29
TABLA 23: ¿DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PROVISIONA USTED PARA EL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?*¿EN LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE SE CANCELA EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, QUE PASA CON SU LIQUIDEZ EN ESOS PERIODOS? TABULACIÓN CRUZADA.....	30
TABLA 24: ¿PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA A QUE RECORRE?*¿EN LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE SE CANCELA EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, QUE PASA CON SU LIQUIDEZ EN ESOS PERIODOS? TABULACIÓN CRUZADA.....	31
TABLA 25: ¿CUÁL ES EL VALOR CANCELADO POR ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013?*¿GENERÓ VALOR POR IMPUESTO A LA RENTA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013? TABULACIÓN CRUZADA	33
TABLA 26: RAZÓN CORRIENTE.....	39
TABLA 27: PRUEBA ACIDA.....	41
TABLA 28: NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	42
TABLA 29: APALANCAMIENTO.....	43
TABLA 30: RELACIÓN IMP. RENTA 2013 CON EL ANTICIPO IMP. RENTA 2013.....	44
TABLA 31: RELACIÓN N° DE AÑOS DE CONSTITUCIÓN – IMP. RENTA 2013 – ANTICIPO IMP. RENTA 2013 – UTILIDAD 2013.....	46

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1: FORMULACIÓN DE LOS LUBRICANTES	2
GRAFICO 2: ÍNDICE DE NIVEL DE ACTIVIDAD REGISTRADA DESDE 2003 HASTA EL 2013.....	3
GRAFICO 3: ÍNDICE DE NIVEL DE ACTIVIDAD REGISTRADA DURANTE EL AÑO 2013..	3
GRAFICO 4: ¿CONOCE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA?	12
GRAFICO 5: ¿CONOCE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?.....	13
GRAFICO 6: ¿CREE USTED QUE EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA REFLEJA LA REAL SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA EMPRESA?	14
GRAFICO 7: ¿CREE USTED QUE LA FÓRMULA DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA ES JUSTA?.....	16
GRAFICO 8: ¿EN LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE SE CANCELA EN ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, QUE PASA CON SU LIQUIDEZ EN ESOS PERIODOS?.....	17

GRAFICO 9: ¿DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PROVISIONA USTED PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA?	18
GRAFICO 10: ¿DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PROVISIONA USTED PARA EL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?.....	19
GRAFICO 11: ¿GENERÓ VALOR POR IMPUESTO A LA RENTA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y 2013?.....	20
GRAFICO 12: ¿PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA A QUE RECURRE?.....	21
GRAFICO 13: ¿SU EMPRESA ELABORA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PRESUPUESTOS?.....	22
GRAFICO 14: ¿CUÁL ES EL NIVEL DE ROTACIÓN DE SUS INVENTARIOS?	23
GRAFICO 15: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE DÍAS DE COBRO DE SU CARTERA?.....	24
GRAFICO 16: ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE DÍAS DE PAGO A SUS PROVEEDORES?	25
GRAFICO 17 : ¿CONOCE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?*PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA EXISTEN ALGUNAS EXONERACIONES, ¿USTED APLICADO ALGUNA DE ELLAS? SI LA RESPUESTA ES SI ESPECIFICAR CUAL FUE: TABULACIÓN CRUZADA.....	26
GRAFICO 18: CUANTOS AÑOS DE CONSTITUCIÓN TIENE SU EMPRESA*¿CREE USTED QUE EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA NO DEBERÍA SER CANCELADO CUANDO UNA EMPRESA GENERE COMO RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO PÉRDIDA? TABULACIÓN CRUZADA.....	28
GRAFICO 19: ¿A QUÉ CLASE DE MERCADO ATIENDE?*¿CUÁL ES EL NIVEL DE ROTACIÓN DE SUS INVENTARIOS? TABULACIÓN CRUZADA	29
GRAFICO 20: ¿DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PROVISIONA USTED PARA EL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA?*¿EN LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE SE CANCELA EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, QUE PASA CON SU LIQUIDEZ EN ESOS PERIODOS? TABULACIÓN CRUZADA.....	30
GRAFICO 21: ¿PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA A QUE RECURRE?*¿EN LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE SE CANCELA EN ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, QUE PASA CON SU LIQUIDEZ EN ESOS PERIODOS? TABULACIÓN CRUZADA	32
GRAFICO 22: ¿CUÁL ES EL VALOR CANCELADO POR ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013?*¿GENERÓ VALOR POR IMPUESTO A LA RENTA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013? TABULACIÓN CRUZADA	33
GRAFICO 23: GRAFICO DE PROBABILIDAD NORMAL IMP. RENTA POR PAGAR POR TOTAL PASIVO	34
GRAFICO 24: DIAGRAMA DE DISPERSIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA POR UTILIDAD DEL EJERCICIO.....	35
GRAFICO 25: GRAFICO DE PROBABILIDAD NORMAL RETENCIONES RENTA POR IMP. RENTA POR PAGAR.....	35
GRAFICO 26: GRAFICO DE PROBABILIDAD NORMAL ANTICIPO IMP. RENTA POR TOTAL PASIVO	36
GRAFICO 27: GRAFICO DE PROBABILIDAD NORMAL ANTICIPO IMP. RENTA POR IMP. RENTA POR PAGAR.....	37
GRAFICO 28: GRAFICO DE PROBABILIDAD NORMAL ANTICIPO IMP. RENTA POR UTILIDAD EJERCICIO	38
GRAFICO 29: RAZÓN CORRIENTE	40
GRAFICO 30: PRUEBA ACIDA	41
GRAFICO 31: NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.....	42
GRAFICO 32: APALANCAMIENTO	43
GRAFICO 33: RELACIÓN IMP. RENTA 2013 CON EL ANTICIPO IMP. RENTA 2013	45

<i>GRAFICO 34: RELACIÓN N° DE AÑOS DE CONSTITUCIÓN – IMP. RENTA 2013 – ANTICIPO IMP. RENTA 2013 – UTILIDAD 2013.....</i>	<i>47</i>
GRAFICO 35: COMPAÑÍAS LIMITADAS DEL SECTOR COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	52

1. INTRODUCCION

En la actualidad el ritmo de vida tan acelerado que vivimos ha hecho una necesidad imperiosa el uso de diferentes medios de transporte así como también el uso de maquinarias más complejas y que necesitan de un mantenimiento adecuado, esto ha conllevado a que cada vez se encuentren diferentes productos para su mantenimiento de entre los cuáles y muy importantes encontramos a los lubricantes los mismos que sirven para mantener el motor de un vehículo, maquinarias, etc. necesarios para su operación y así conseguir una vida más larga del bien.

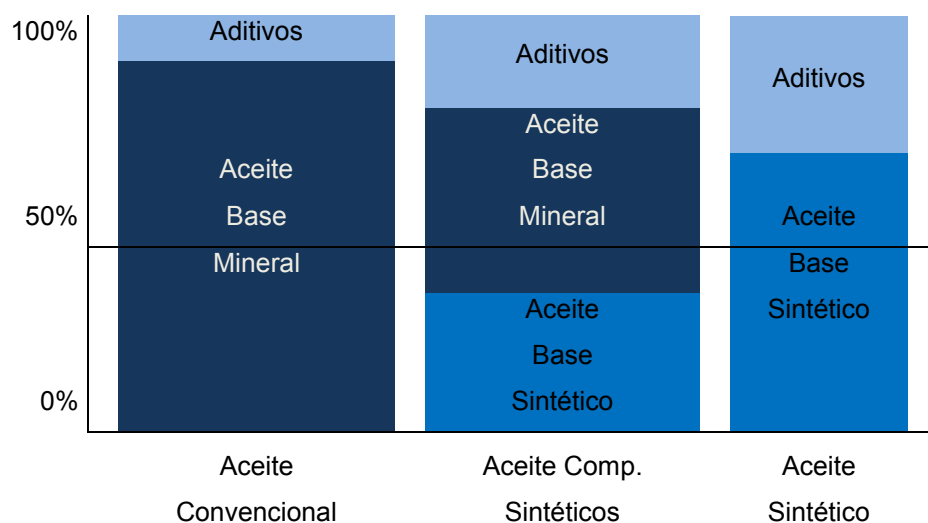
Los lubricantes son sustancias que sirven para disminuir la fricción entre dos superficies así como su desgaste, estos tuvieron su origen muchos siglos atrás, los egipcios para evitar la fricción en sus carruajes utilizaban grasas, estas grasas provenían de la mezcla de cal, grasas animales y a veces incluían aceites vegetales.

Ya en el siglo XIX se desarrollan las primeras grasas a base de minerales siendo utilizadas como lubricantes en máquinas industriales, con el avance de la tecnología se hizo necesario también el desarrollo de nuevas formas de elaboración de los lubricantes siendo así que en el siglo XX se elaboran con nuevas bases utilizando jabones metálicos de sodio, de aluminio y de bario, en la actualidad los lubricantes que se utilizan son los de origen mineral y que se extraen del petróleo.

La función de los lubricantes es de disminuir el rozamiento pero también tienen otras funciones como la de refrigerante, eliminador de impurezas, sellante, anticorrosivo y anti desgastante.

Los lubricantes están compuestos por un aceite base y por aditivos, tales aceites pueden ser aceites minerales o aceites sintéticos siendo este último el que brinda mejores resultados pero cuyo costo es más elevado, la viscosidad es la propiedad más importante de un lubricante, los aceites hay para motores a gasolina, para motores a diésel y para motores de dos tiempos, aceites hidráulicos, líquidos de frenos, fluidos refrigerantes, grasas.

Grafico 1: Formulación de los Lubricantes



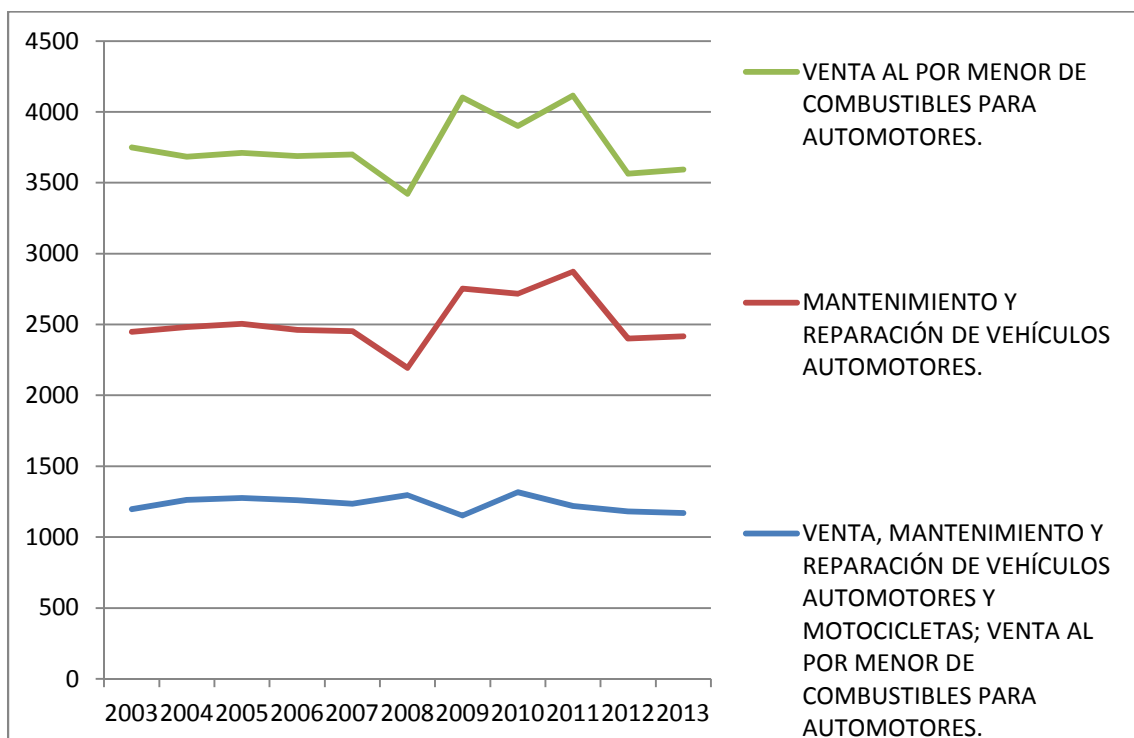
Fuente: Elaboración del Autor

En el Ecuador existen distintos distribuidores de lubricantes los mismos que se encuentran posesionados en el mercador debido a su amplia trayectoria de entre los cuales encontramos a una empresa nacional que es la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador la misma que a partir del 2011 inicio el Proyecto de Lubricantes Petrocomercial.

Así también se encuentran empresas privadas cuya distribución es a nivel nacional de entre las cuales se puede mencionar a Corporación Azende Cía. Ltda., que distribuye lubricantes de marca Shell, Penzoi y Filtro Feller; CONAUTO C.A. distribuidor de marcas de lubricantes como Chevron, Ursa, Havoline, Texaco, Supreme, Delo; CEPESA S.A. comercializador de Lubricantes Castrol; Lubricantes Internacionales S.A. LUBRISA empresa representante de la marca de lubricantes GULF.

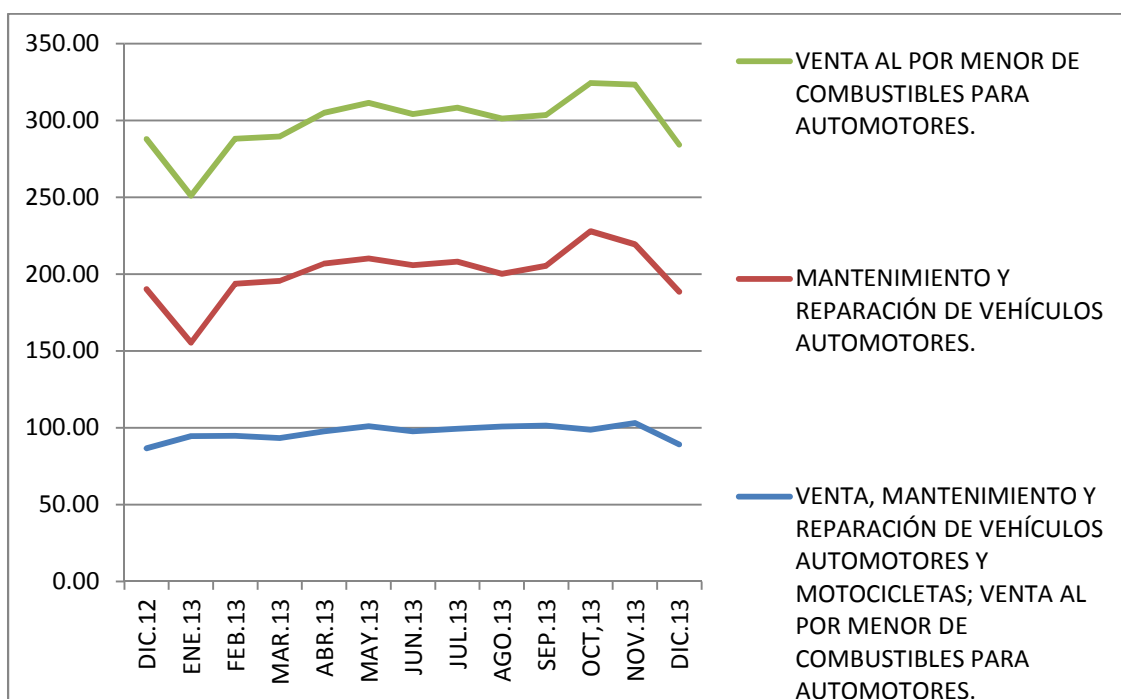
En la ciudad de Cuenca cada vez va incrementando su población y con esto también el uso de automotores lo que ha creado la necesidad del establecimiento de empresas que se dediquen a la actividad del mantenimiento de los vehículos tanto en el área de repuestos como en el área de servicios y dentro de estos la comercialización de los lubricantes, así lo demuestra la información encontrada en el INEC que nos muestra el crecimiento del nivel de actividad en esta rama tal como lo muestra el grafico:

Grafico 2: Índice de Nivel de Actividad Registrada desde 2003 hasta el 2013



Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 3: Índice de Nivel de Actividad Registrada durante el año 2013



Fuente: Elaboración del Autor

Los fondos recaudados a través del sistema del Servicio de Rentas Internas constituye una fuente importante de ingresos para el Estado, existiendo diferentes tributos, dentro de los más importantes se encuentra el Impuesto a la Renta el mismo que es considerado un impuesto directo el cual grava a la percepción de ingresos tanto de las personas naturales o jurídicas siendo así su pago en función de la utilidad ya que quien más gane más paga o tributa. (LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, 2012)

Este impuesto será cancelado una vez terminado el año fiscal o ejercicio impositivo en función de su resultado contable cuya duración va desde el 01 de enero al 31 de diciembre, entonces el contribuyente considerará todos los ingresos así como todas las deducciones que se hayan generado en este tiempo. En la Ley de Régimen Tributario Interno en el Capítulo II indica los Ingresos que constituyen materia gravada para el cálculo del impuesto así como también las exenciones que se tratan en el Capítulo III y las deducciones que se podrán aplicar, las mismas que se contemplan en el Capítulo IV. (LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO , 2012)

Para el caso de las Personas Naturales y Sucesiones Indivisas el impuesto a cancelar será el que se obtenga de la comparación entre el resultado contable y el valor que de acuerdo a la tabla de ingresos que cada año es presentada por el Servicio de Rentas Internas se obtenga, para el caso de las sociedades el impuesto será el cálculo del 22% sobre el resultado del ejercicio económico, estos valores serán cancelados por el contribuyente en los meses de Marzo para las Personas Naturales y en Abril para las sociedades de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Ya que el Estado debe contar con ingresos de manera anticipada a ésta fecha mediante Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009 se establece el pago del Anticipo a la Renta mediante una fórmula establecida en el Art. 41 de la Ley de Régimen Interno donde indica los porcentajes para establecer el valor del anticipo los mismos que son:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta. (LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO , 2012)

Este anticipo, que constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, será pagado en las fechas señaladas en el Art. 77 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno el cual señala que se lo hará en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC, para tal efecto mediante la Resolución: NAC-DGERCGC12-00231 publicada en el RO. 698 de 8-05-2012 este será presentado en el formulario 115. (REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO , 2013)

Al realizar la conciliación tributaria se ha podido establecer en muchos casos que éste anticipo se ha constituido en un impuesto mínimo ya que el valor a pagar por Impuesto a la Renta no supera al anticipo, éste tampoco puede ser considerado como crédito tributario para próximos periodos y tampoco se puede proceder con el reclamo de pago indebido o en exceso.

Esta realidad ha generado que en las empresas se llegue a un desfinanciamiento así como una afección en el resultado final ya que éste anticipo es un gasto que no se lo puede recuperar y que para ser cubierto se ha tenido que recurrir en ciertos casos al endeudamiento provocando así un efecto directo en el flujo de caja considerándose un grave impacto financiero, por tanto se hace necesario establecer con claridad la gravedad del tal impacto pudiendo así a futuro establecer medidas que disminuyan los efectos de estos desembolsos de dinero.

Debido a todo esto en la actualidad tanto las empresas como personas naturales que realizan alguna actividad económica han visto la necesidad de hacer uso de herramientas que ayuden a prever ciertos acontecimientos usando así en la actualidad los famosos presupuestos y los indicadores de gestión e indicadores financieros.

Un indicador financiero o razón financiera es una expresión matemática simple que relaciona un rubro con otro. (MEIGS, 2013).

Entre los indicadores de análisis financiero se encuentran indicadores de liquidez, de gestión, de rentabilidad, de endeudamiento. Generalmente la información a comparar es la que se toma de los Estados Financieros pudiendo compararse información entre ellos por separado y entre sí, así también información de diferentes periodos lo que permite identificar la evolución de la empresa si ha mejorado o empeorado.

- **Razones de Liquidez:** estos nos indican la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo así como el poder convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes. (JR, 1994) Encontramos los siguientes:

$$\text{Razon Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Índices de Gestión:** determina la productividad con la que se administran los recursos, miden el rendimiento de los recursos utilizados. (JR, 1994)

$$= \frac{\text{Costo de Mercaderias Vendidas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$= \frac{\text{Ventas a Crédito Periodo}}{\text{Cuentas por Cobrar Promedio}}$$

$$= \frac{\text{Cuentas por cobrar promedio} \times 365}{\text{Ventas de Credito}}$$

$$\text{ò} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{ }}$$

$$\text{ò} = \frac{\text{ }}$$

- **Índices de Rentabilidad o Eficacia:** estos indican si se hicieron las cosas como debían hacerse, el logro de los resultados propuestos. (JR, 1994)

$$\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Margen Operacional} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

- **Índices de Endeudamiento:** indican el nivel de participación dentro del financiamiento por parte de los acreedores. (JR, 1994)

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \times 100$$

$$\text{Endeudamiento Financiero} = \frac{\text{Obligaciones Financieras}}{\text{Ventas}} \times 100$$

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}} \times 100$$

2. MATERIALES Y METODOS

La investigación que se realizará será de tipo científica exploratoria y descriptiva, el objeto de estudio son las compañías limitadas del sector comercializador de lubricantes para vehículos de la Ciudad de Cuenca, para el desarrollo de ésta investigación se utilizará metodología Cuanti-cualitativa mediante el sistema estadístico del Muestreo a las compañías dedicadas a ésta actividad en específico, según Naresh K. Malhotra muestra es:

“Subgrupo de elementos de la población seleccionado para participar en el estudio.”
(MALHOTRA, 2008)

Entonces según esto se debe determinar en primer lugar el universo o población de los elementos a ser analizados, para el desarrollo de la investigación el universo se ha considerado un numero de 20 compañías cuya información se ha tomado de la página web de la Superintendencia de Compañías la que cada año publica en su página el listado de compañías de acuerdo a la actividad económica que desarrollan.

Se realizará una entrevista a una persona del listado del universo, cuya entrevista servirá para poder visualizar la situación actual de las compañías del sector, la información recaudada servirá como base para la elaboración de una encuesta.

De acuerdo a la información que se ha podido recolectar de la página web de la Superintendencia de Compañías se ha revisado las compañías limitadas que se encuentran activas (Anexo 1), dentro de tal listado se ha seleccionado las empresas que se han encontrado para la actividad comercializadora de lubricantes para autos son las que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Compañías Limitadas sector Comercializador de Lubricantes de Cuenca

Expediente	RUC	Compañía	Calle	Número	Intersección	Teléfono	Administrador	Cargo
95180	0190345807001	MEGASYSTEL INC. CIA. LTDA.	DEL PASACALLE	L-2A	AYANCAY	4038729	CARPIO ANDRADE ROMULO EFRAIN	GERENTE
144272	0190379833001	RIOGAS CIA. LTDA.	AV 3 DE NOVIEMBRE	4 36	MANUEL CORONEL	2841242	RIOS SALAZAR JOSE EDUARDO	GERENTE
145185	0190380831001	ERKUS CIA. LTDA.	JORGE ICAZA	3-92	AV. PASEO DE LOS CAÑARIS	2808740	AGUIRRE CELI DAVID SANTIAGO	GERENTE
164678	0190386155001	ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA.	AUTOPISTA CUENCA-AZOGUES	S/N	ENTRADA A COLEGIO LAS CUMBRES	2870575	ANDRADE MORA FERNANDO PETRONIO	GERENTE
172162	0190393801001	FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA.	AV 1 DE MAYO	S/N	AV DE LAS AMERICAS	074056744	DOMINGUEZ MENDEZ CARLOS FERNANDO	GERENTE
202064	0190354482001	DWG DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.	DE LOS GERANIOS	S/N	LOS PENSAMIENTOS	4098102	GARCIA COLLAHUAZO CRISTIAN XAVIER	GERENTE
202266	0190360415001	RODANDO CIA. LTDA.	VIRACOCABAMBA	1-14	QUISQUIS	4084646	ANDRADE DURAZNO DANIEL FERNANDO	GERENTE
30307	0190049531001	COMERCIAL IMPORTADORA ROMAN CIA LTDA	AV. HUAYNA CAPAC	7-111	SUCRE	2831375	ROMAN OTTATI MARIA ISABEL	GERENTE
33522	0190333450001	REALMORAL CIA. LTDA.	DEL RETORNO	S/N	JAIME ROSALES	4097079	RIVERA GARCIA LIGIA DEL ROCIO	GERENTE
95463	0190353044001	MAXIMAECUADOR CIA. LTDA.	REMIGIO TAMARIZ	S/N	AGUSTIN CUEVA	074090857	ULLOA RODAS JUDITH REBECA	GERENTE
144095	0190379582001	COMERCIO Y SERVICIOS RUMIPULLA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.	CARLOS ARIZAGA VEGA	S/N	MIGUEL ESTRELLA	2849287	TUBA RUMIPULLA EDWIN ESTEBAN	GERENTE
32545	0190314200001	ARPI & ARPI CIA. LTDA.	NUÑEZ DE BONILLA	101	SEBASTIAN DE BENALCAZAR	4084293	ARPI PEREZ HECTOR RAIMUNDO	GERENTE
33172	0190325822001	NITROLLANTA CIA. LTDA.	OCTAVIO CHACON	3-80	CORNELIO VINTIMILLA	2809096	PAREDES COELLO MARIA FERNANDA	GERENTE
64535	0190370178001	MENDEZ VINTIMILLA CIA. LTDA.	SIN NOMBRE	S/N	SIN NOMBRE	4039916	MENDEZ VINTIMILLA LUIS ALBERTO	GERENTE
95381	0190349896001	FEDARI CIA. LTDA.	AV PANAMERICANA NORTE	S-N	AV. GONZALEZ SUAREZ	2475523	DAVILA RIOS PEDRO FERNANDO	GERENTE
98403	0190371441001	TALLERES GALAN CIA. LTDA.	SILBAN	2-85	CALLE VIEJA	4088944	GALAN LUCERO JUAN PABLO	GERENTE
165186	0190386805001	JUAN PEÑA RODAS COMPAÑÍA LIMITADA	AV NICARAGUA	S/N	AV. DE LAS AMERICAS	2888221	PEÑA RODAS JUAN BERNARDO	GERENTE
171119	0190392821001	FRENAUTO CIA. LTDA.	VIA MISICATA	5-53	CARMELA MALO	074195208	SANCHEZ SIGUA MANUEL PAULINO	GERENTE
172780	0190395243001	XTZONE CIA. LTDA.	AV 24 DE MAYO	S/N	CAJABAMBA	074096808	PALACIOS CARDENAS MARCIO SEBASTIAN	GERENTE
202155	0190357937001	PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA LTDA	CAMINO A PACHA	S/N	ENTRADA A PACHA	074086869	SALAMEA MOLINA GALO FABIAN	GERENTE

Autor: Elaboración del Autor

Como se mencionó anteriormente se va utilizar la herramienta denominada encuesta para la obtención de datos primarios, la misma que se desarrollará en cada una de las oficinas de las compañías especificadas, la encuesta se realizará al personal del departamento de contabilidad.

“Cuestionario estructurado que se aplica a la muestra de una población, y está diseñado para obtener información específica de los participantes.” (MALHOTRA, 2008)

Para establecer la muestra del listado de compañías se aplicará la siguiente formula:

Ecuación 1: Tamaño de la Muestra Población conocida y Finita

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Fuente: Murray R. Spiegel Y Larry J. Stephens, Estadística

De acuerdo a la fórmula mencionada se debe determinar los valores correspondientes a “p” que es la probabilidad de éxito y “q” que es la probabilidad de fracaso, para lo cual del listado de compañías se ha escogido aleatoriamente a través del Excel las siguientes:

Tabla 2: Selección aleatoria del universo

Nº	RUC	Compañía
1	0190345807001	MEGASYSTEL INC. CIA. LTDA.
2	0190379833001	RIOGAS CIA. LTDA.
3	0190380831001	ERKUS CIA. LTDA.
4	0190393801001	FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA. LTDA.
5	0190354482001	DWG DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
6	0190360415001	RODANDO CIA. LTDA.
7	0190353044001	MAXIMAECUADOR CIA. LTDA.
8	0190379582001	COMERCIO Y SERVICIOS RUMIPULLA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.
9	0190349896001	FEDARI CIA. LTDA.
10	0190392821001	FRENAUTO CIA. LTDA.

Fuente: Elaboración del Autor

La pregunta que se realizó al personal de las 10 compañías limitadas seleccionadas fue: ¿Calcula usted Anticipo de Impuesto a la Renta?, obteniéndose el siguiente resultado:

Si = 8 No = 2

Aplicando la fórmula indicada anteriormente para muestras finitas y conocidas se obtuvo como resultado 15 compañías a ser encuestadas.

Se desarrollará un estudio bibliográfico sobre el Impuesto a la Renta y el Anticipo del Impuesto a la Renta lo que ayudará alcanzar el objetivo del conocimiento de los conceptos básicos del Impuesto a la Renta y Anticipo del Impuesto a la Renta, conocer el cálculo así como las exoneraciones para el cálculo del mismo, revisando para esto el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas relacionadas con el tema, todo éste material que servirá para la obtención de la información secundaria se lo obtendrá de la página web del Servicio de Rentas Internas.

Se realizará el análisis de las cuentas patrimoniales y de resultados para medir el impacto financiero del Impuesto a la Renta así como del Anticipo del Impuesto a la Renta utilizando índices financieros que nos ayuden a obtener tal objetivo.

La entrevista que se llevó a cabo como se mencionó anteriormente se lo realizará al personal del departamento de contabilidad la misma que será de ayuda para poder realizar el levantamiento de variables de investigación las que en adelante nos servirán para realizar un cuestionario estructurado. (Anexo 2)

Con la información que se obtuvo de la entrevista se pudo realizar el levantamiento de variables de investigación las mismas que nos sirvió para elaborar un cuestionario estructurado el cual será aplicado en las compañías resultantes de la aplicación de la muestra. (Anexo 3)

Para el análisis de la información financiera se procedió a solicitar a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca los Estados de Situación Financiera de ciertas compañías con lo que llevo a cabo la observación de información.(Anexo 4)

3. RESULTADOS

Una vez realizadas las encuestas a la muestra de compañías y procesada la información mediante un sistema estadístico se obtuvo la siguiente información, se debe especificar que se procesó la información de 13 compañías debido a que las 2 restantes para completar la muestra no fueron ubicadas.

Descripción del entorno

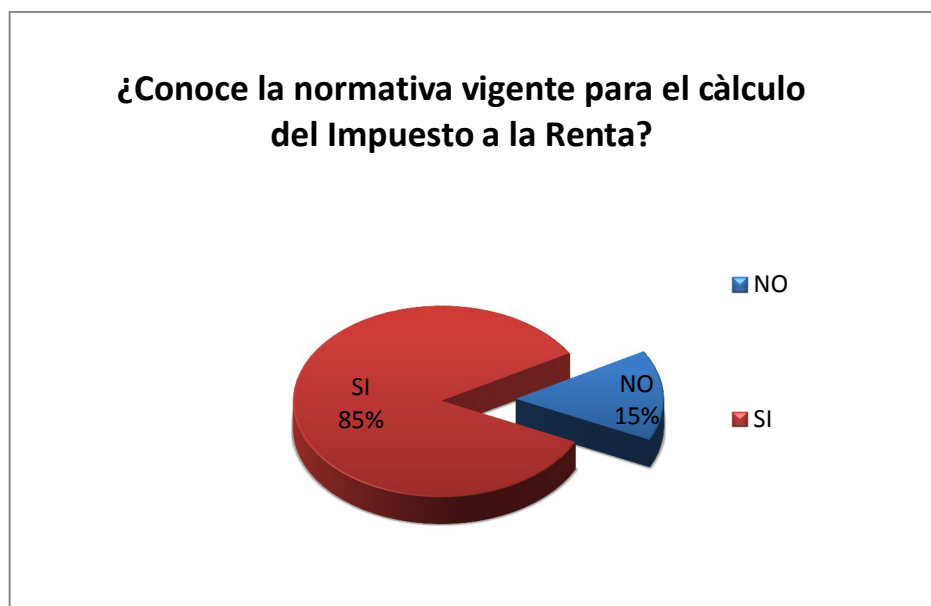
¿Conoce la Normativa vigente para el cálculo del Impuesto a la Renta?

Tabla 3 : ¿Conoce la Normativa vigente para el cálculo del Impuesto a la Renta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	2	15.0	15.0	15.0
	SI	11	84.0	84.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 4: ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Impuesto a la Renta?



Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 4 nos indica que del universo analizado el 85% Si conoce de la normativa y solo un 15% No la conoce y que realmente debería ser un 0% puesto que esta normativa es de uso constante y debería ser de conocimiento minucioso.

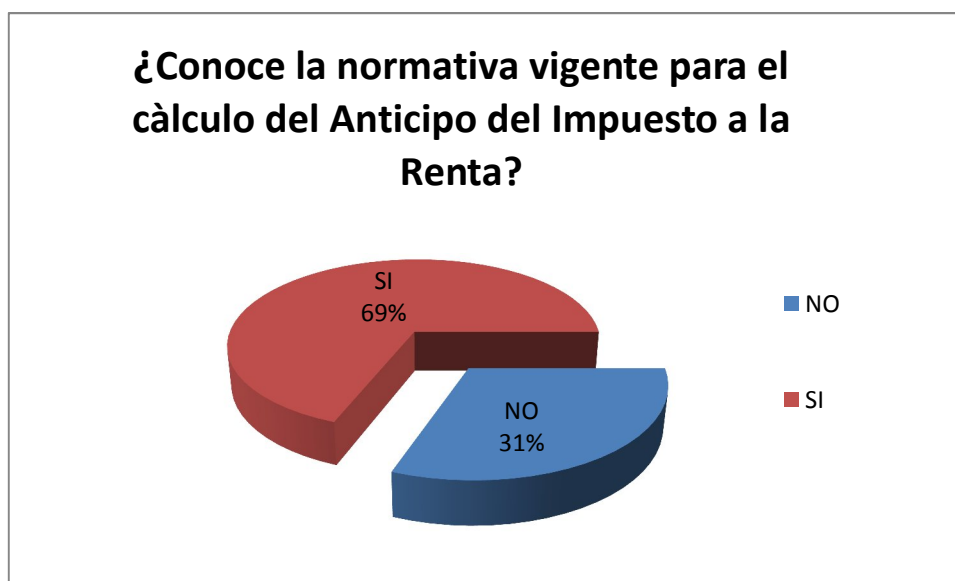
¿Conoce la Normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?

Tabla 4: ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	4	30.0	30.0	30.0
	SI	9	69.0	69.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 5: ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?



Fuente: Elaboración del Autor

En el grafico N° 5 nos indica que el 69% Si conoce de la normativa y solo un 31% No la conoce o no la domina.

¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta refleja la real situación financiera de una empresa?

Tabla 5 : ¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta refleja la real situación financiera de una empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	10	76.0	76.0	76.0
	SI	3	23.1	23.1	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 6: ¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta refleja la real situación financiera de una empresa?



Fuente: Elaboración del Autor

En el grafico N° 6 nos indica que el 77% No cree que el Anticipo refleje la real situación financiera de una empresa y tan solo un 23% dice que Si refleja una real situación.

¿Cree Usted que la fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta es justa?

Tabla 6: El cero punto dos por ciento (0,2%) del Patrimonio Total

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0.2% Patrimonio Total	NO	7	53.0	53.0	53.0
	SI	6	46.0	46.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

.Fuente: Elaboración del Autor

Tabla 7 : El cero punto dos por ciento (0,2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0.2% Costos y Gastos Deducibles	NO	1	7.0	7.0	7.0
		8	61.0	61.0	69.0
	SI	4	30.0	30.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Tabla 8 : El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del Activo Total

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0.4% Activo Total	NO	9	69.0	69.0	69.0
	SI	4	30.0	30.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

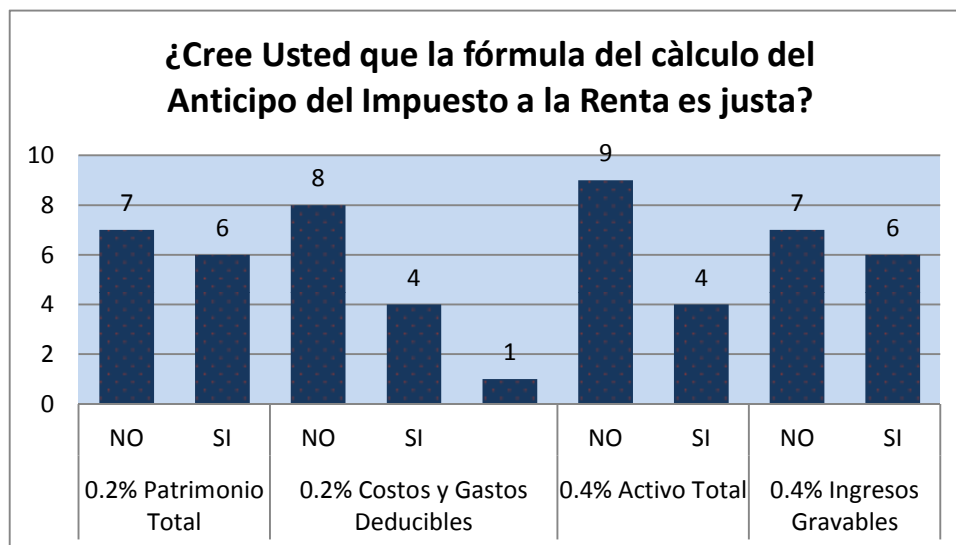
Fuente: Elaboración del Autor

Tabla 9 : El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0.4% Ingresos Gravables	NO	7	53.0	53.0	53.0
	SI	6	46.0	46.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 7: ¿Cree Usted que la fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta es justa?



Fuente: Elaboración del Autor

El grafico que antecede nos indica que para el 0.2% del Patrimonio Total el 53% NO considera justo el cálculo de este valor y el 46% respondió que SI, para 0.2% de Costos y Gastos Deducibles el 61% respondió NO, el 4% respondió SI y un 7% respondió en blanco, para el 0.4% de Activo Total el 69% respondió NO y el 30% respondió SI, y por último para el 0.40% de los Ingresos Gravables respondió NO un 53% y SI un 46%.

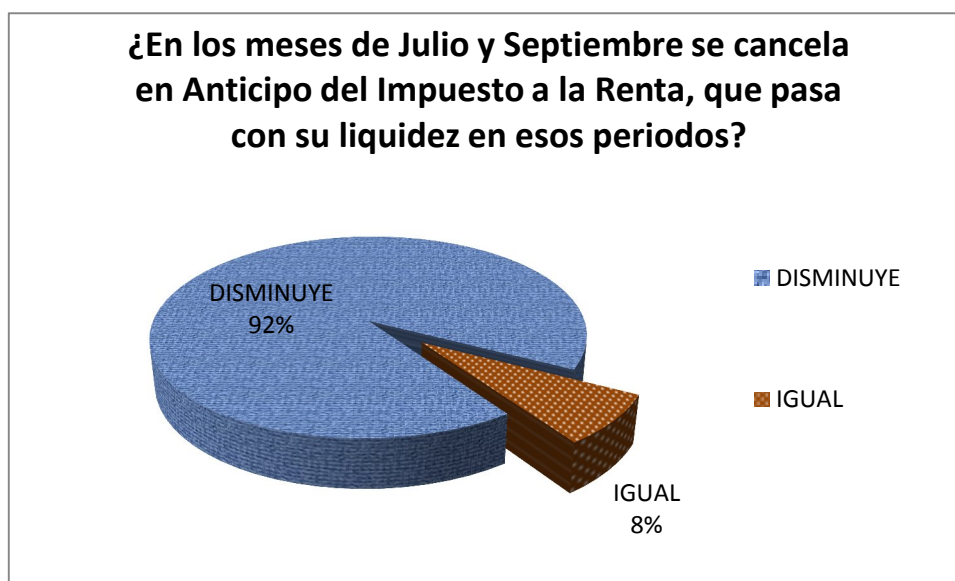
¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela en Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos?

Tabla 10 : ¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela en Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DISMINUYE	12	92.0	92.0	92.0
	IGUAL	1	7.0	7.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 8: ¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela en Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos?



Fuente: Elaboración del Autor

En el grafico N° 8 los resultados muestra que el 92% indico que SI disminuye su liquidez y el 8% considera que su liquidez se mantiene Igual durante los meses de Julio y Septiembre fechas en las que se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta.

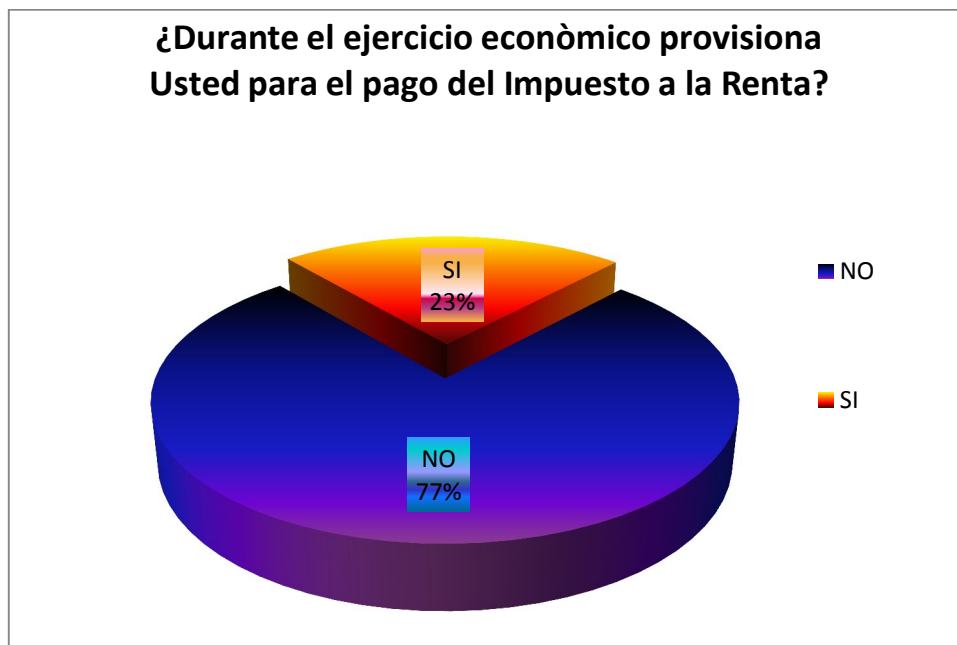
¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Impuesto a la Renta?

Tabla 11: ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Impuesto a la Renta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	10	76.0	76.0	76.0
	SI	3	23.1	23.1	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 9: ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Impuesto a la Renta?



Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N^a 9 indica que un 77% de los encuestados indicó que NO provisiona durante el ejercicio económico para el pago del Impuesto a la Renta mientras que el 23% SI provisiona, esta no es una práctica que en las compañías de este sector se lleve a cabo.

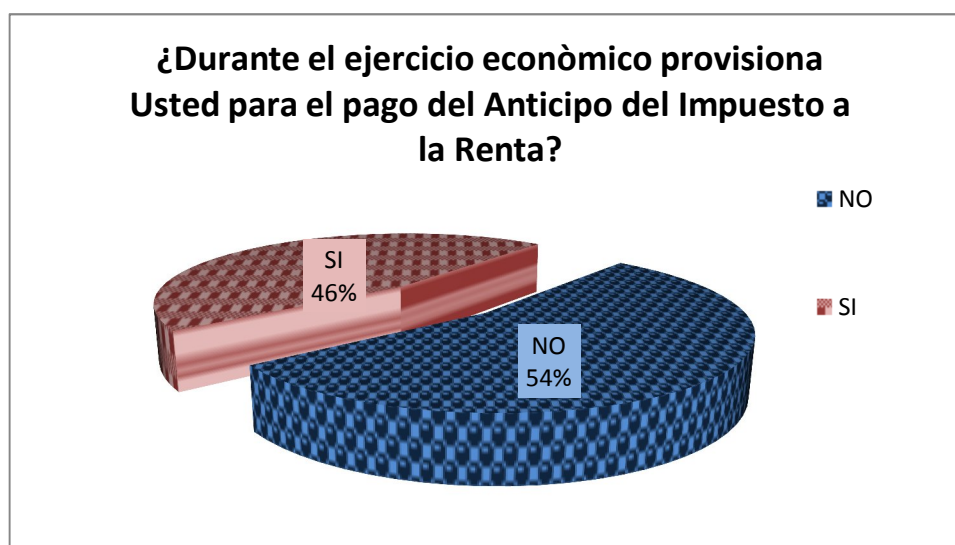
¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?

Tabla 12: ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	53.0	53.0	53.0
	SI	6	46.0	46.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 10: ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?



Fuente: Elaboración del Autor

Debido a que al inicio del año ya se conoce el valor a pagar así como las fechas en las que se debe cancelar en las compañías se está empezando a provisionar este pago tal como nos muestra el grafico que antecede donde nos indica que un 54% NO provisiona y un 46% SI provisiona.

¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante los ejercicios económicos: ?

Tabla 13: ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2012?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	8	61.0	61.0	61.0
	SI	5	38.0	38.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Tabla 14: ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2013?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	38.0	38.0	38.0
	SI	8	61.0	61.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 11: ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2012 y 2013?



Fuente: Elaboración del Autor

En el grafico nos muestra que de las compañías encuestadas que generaron Impuesto a la Renta para el año 2012 un 31% respondió NO y un 19% respondió SI y para el año 2013 un 19% respondió NO y un 31% SI.

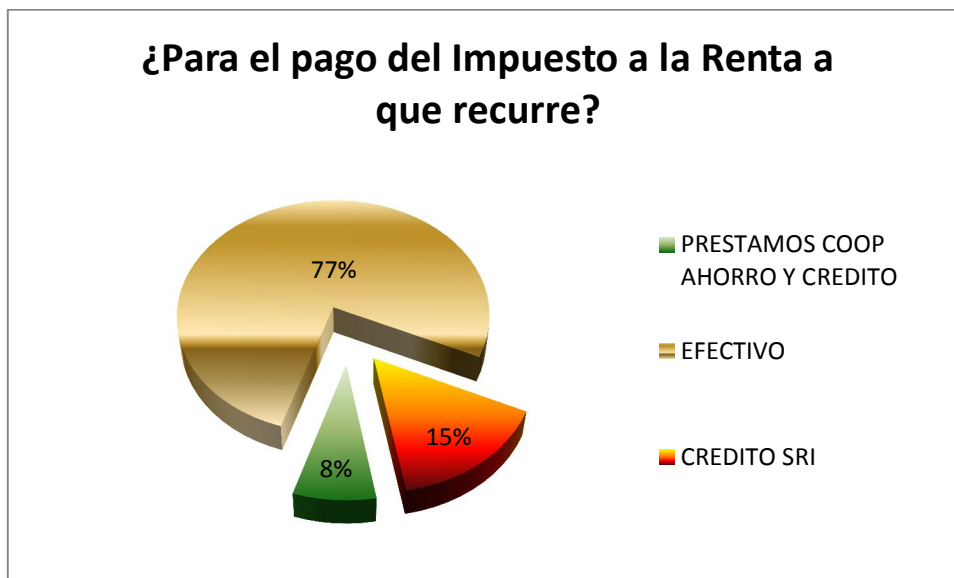
¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?

Tabla 15: ¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PRESTAMOS COOP AHORRO Y CREDITO	1	7.0	7.0	7.0
	EFFECTIVO	10	76.0	76.0	84.0
	CREDITO SRI	2	15.0	15.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 12: ¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?



Fuente: Elaboración del Autor

De acuerdo a la información recolectada, las compañías para poder cubrir el pago del Impuesto a la Renta recurren en un 77% al efectivo, el 15% a un Crédito con el SRI y el 8% a Préstamos en Cooperativas de Ahorro y Crédito.

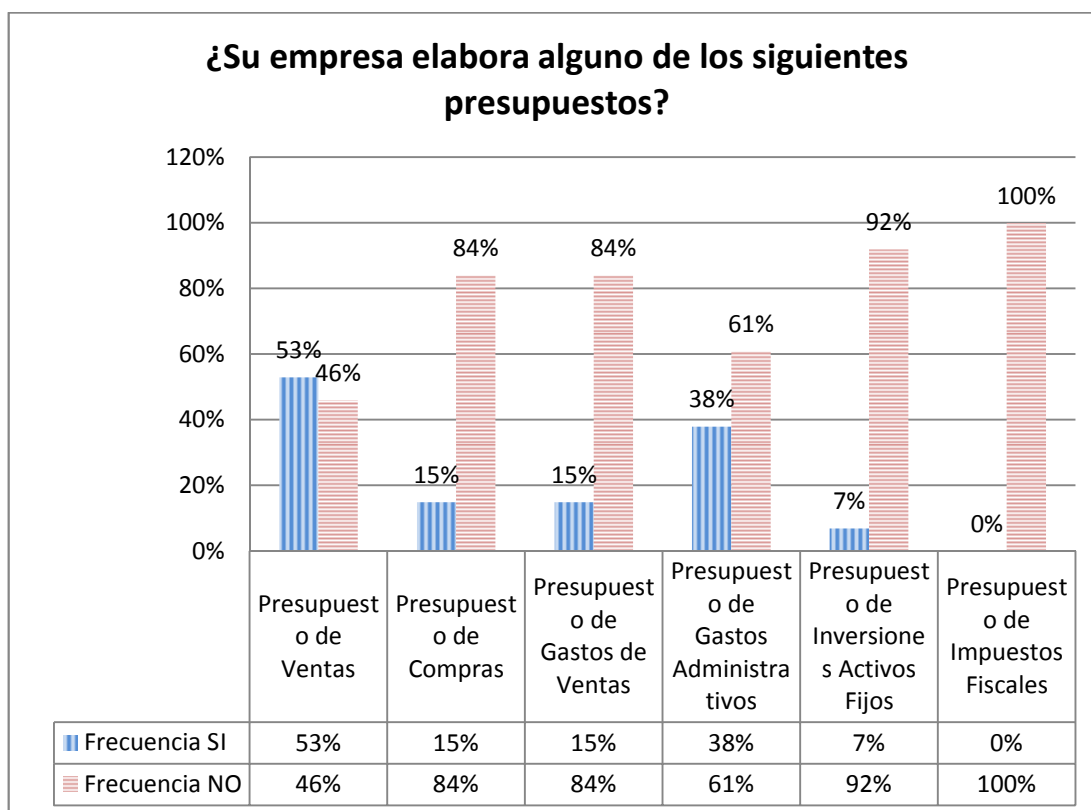
¿Su empresa elabora alguno de los siguientes presupuestos?

Tabla 16: ¿Su empresa elabora alguno de los siguientes presupuestos?

Observación	Frecuencia		Frecuencia	
	SI	%	NO	%
Presupuesto de Ventas	7	53%	6	46%
Presupuesto de Compras	2	15%	11	84%
Presupuesto de Gastos de Ventas	2	15%	11	84%
Presupuesto de Gastos Administrativos	5	38%	8	61%
Presupuesto de Inversiones Activos Fijos	1	7%	12	92%
Presupuesto de Impuestos Fiscales	0	0%	13	100%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 13: ¿Su empresa elabora alguno de los siguientes presupuestos?



Fuente: Elaboración del Autor

En la actualidad la elaboración de presupuestos se ha vuelto una práctica indispensable para los diferentes rubros que se manejan pero en éste sector como se puede apreciar en el grafico que antecede no se da como tal vez en otro sector económico ya que los porcentajes más altos corresponden a la negativa de elaboración y sobre todo en cuanto a presupuestos fiscales la negativa es del 100%.

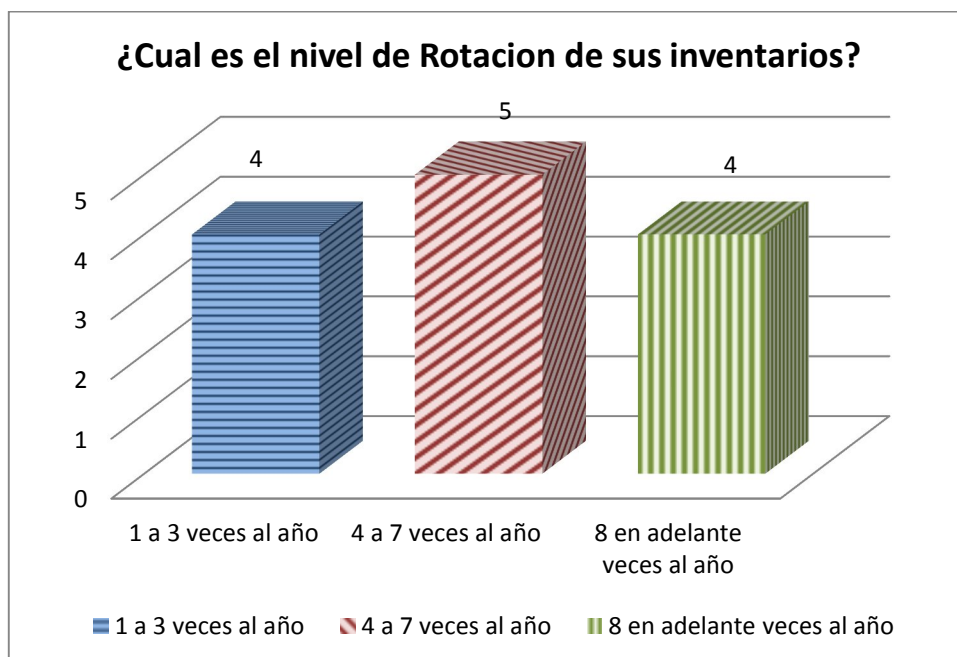
¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?

Tabla 17: ¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 a 3 veces al año	4	30.0	30.0	30.0
	4 a 7 veces al año	5	38.0	38.0	69.0
	8 en adelante veces al año	4	30.0	30.0	100.0
	Total	13	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 14: ¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?



Fuente: Elaboración del Autor

De la muestra seleccionada se obtuvo como resultado en cuanto a la pregunta de ¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios? 5 compañías tienen una rotación de 4 a 7 veces al año, 4 compañías de 1 a 3 veces al año y así también 4 compañías con una rotación de 8 en adelante veces al año.

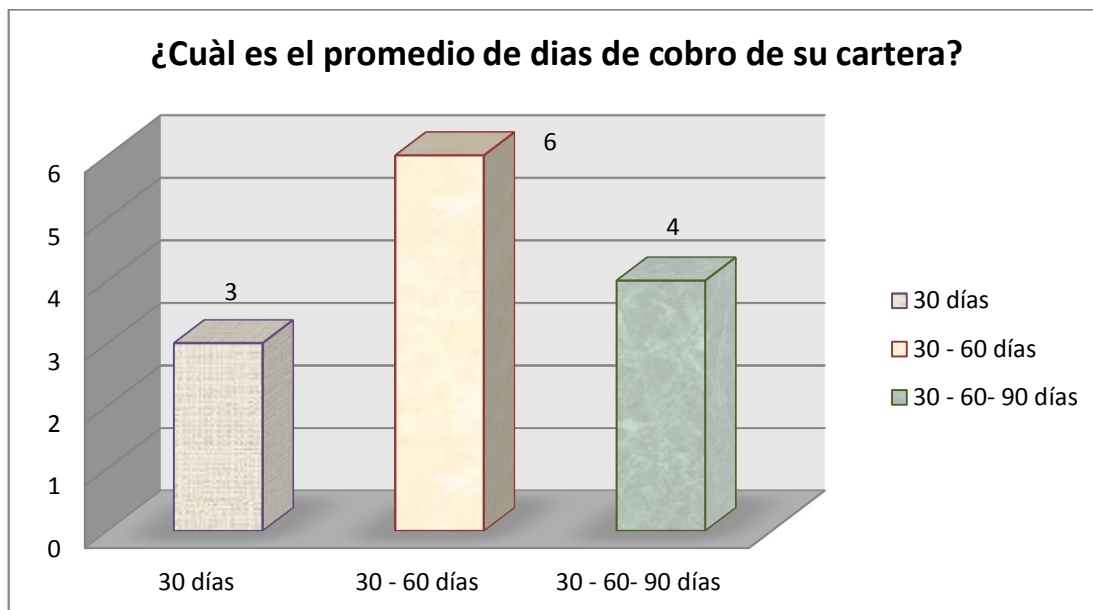
¿Cuál es el promedio de días de cobro de su cartera?

Tabla 18: ¿Cuál es el promedio de días de cobro de su cartera?

Días	Frecuencia	Porcentaje
30 días	3	23.08%
30 - 60 días	6	46.15%
30 - 60- 90 días	4	30.77%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 15: ¿Cuál es el promedio de días de cobro de su cartera?



Fuente: Elaboración del Autor

Las compañías que fueron realizadas la encuesta indicaron que su promedio de días de cobro de cartera a sus clientes oscila en un 46% para un plazo de 30 a 60 días, un 30% para un plazo de 30 días y un 23% para un plazo de 30-60-90 días.

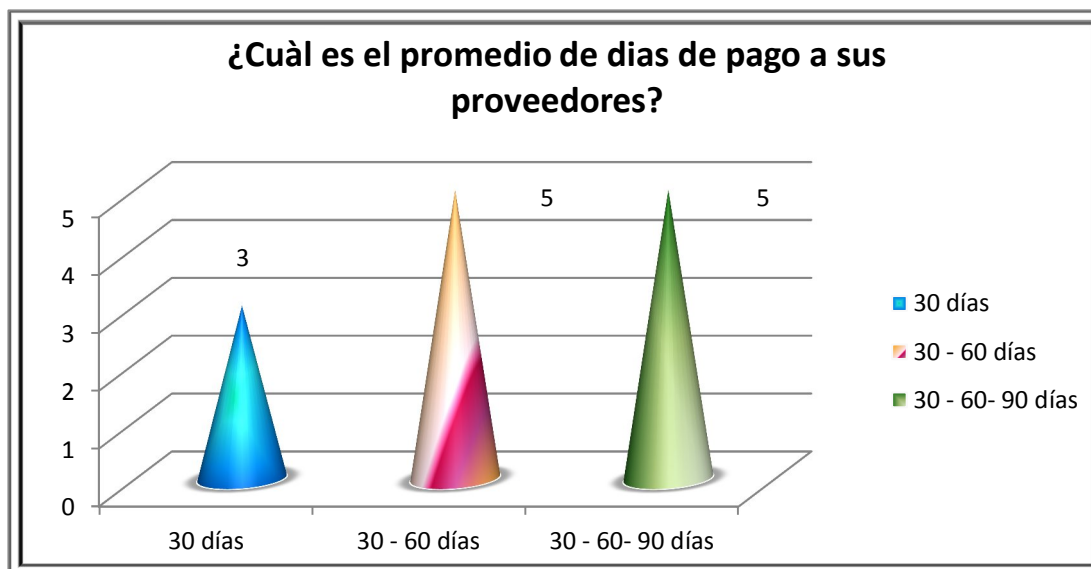
¿Cuál es el promedio de días de pago a sus proveedores?

Tabla 19: ¿Cuál es el promedio de días de pago a sus proveedores?

Días	Frecuencia	Porcentaje
30 días	3	23.08%
30 - 60 días	5	38.46%
30 - 60- 90 días	5	38.46%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 16: ¿Cuál es el promedio de días de pago a sus proveedores?



Fuente: Elaboración del Autor

En el grafico nos muestra que para el pago a los proveedores las compañías objeto del análisis un total de 5 compañías paga en un periodo de 30 – 60 días plazo al igual que un mismo número de compañías paga en un plazo de 30 – 60- 90días y tan solo 3 compañías paga en un periodo de 30 días.

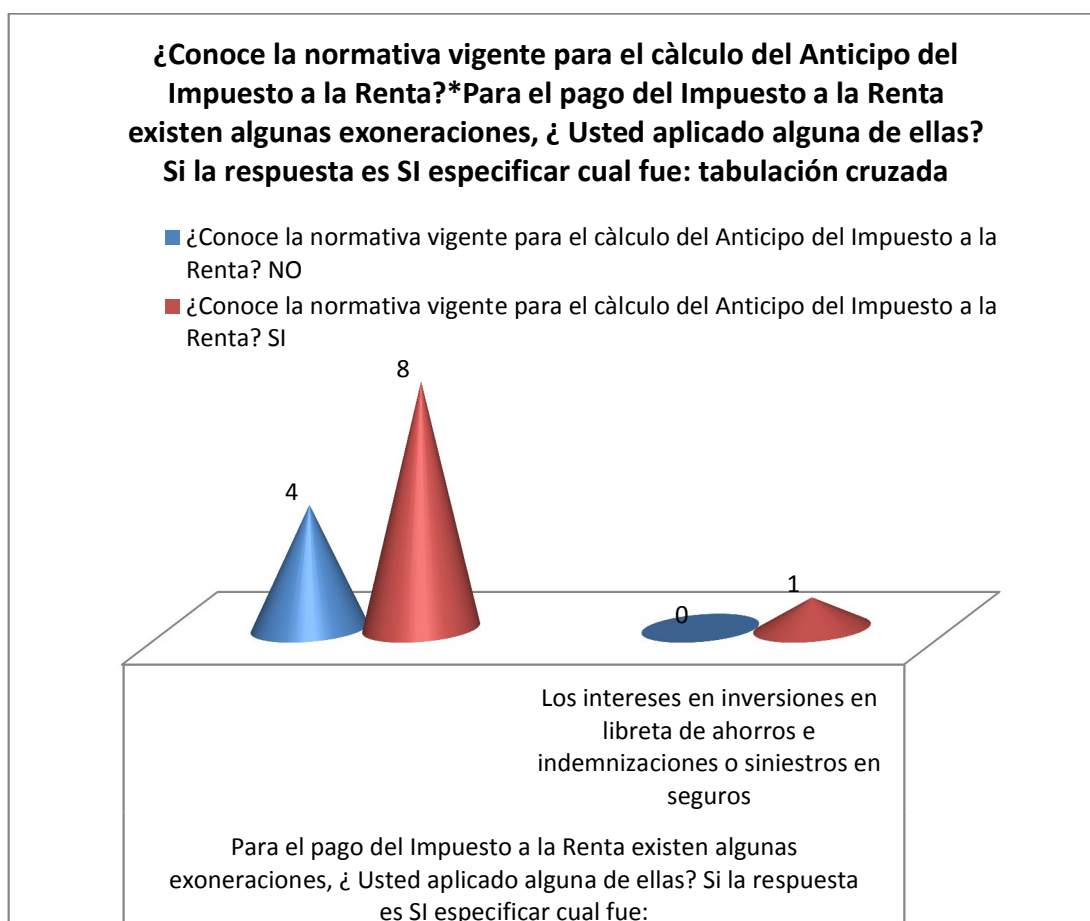
¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta? *Para el pago del Impuesto a la Renta existen algunas exoneraciones, ¿Usted aplicado alguna de ellas? Si la respuesta es SI especificar cual fue: tabulación cruzada

Tabla 20: ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?*Para el pago del Impuesto a la Renta existen algunas exoneraciones, ¿Usted aplicado alguna de ellas? Si la respuesta es SI especificar cual fue: tabulación cruzada

		Para el pago del Impuesto a la Renta existen algunas exoneraciones, ¿Usted aplicado alguna de ellas? Si la respuesta es SI especificar cual fue:		Total
			Los intereses en inversiones en libreta de ahorros e indemnizaciones o siniestros en seguros	
¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?	NO	4	0	4
	SI	8	1	9
Total		12	1	13

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 17 : ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?*Para el pago del Impuesto a la Renta existen algunas exoneraciones, ¿Usted aplicado alguna de ellas? Si la respuesta es SI especificar cual fue: tabulación cruzada



Fuente: Elaboración del Autor

Como nos indica el gráfico de las compañías que fueron realizadas las encuestas 8 SI conocen la normativa y 4 NO la conocen, de las 8 que respondieron que SI la conocían solo una compañía dijo haber aplicado las exoneraciones que existen para la aplicación del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, dicha exoneración aplicada fue referente a los Intereses en inversiones en libreta de ahorros e indemnizaciones o siniestros en seguros.

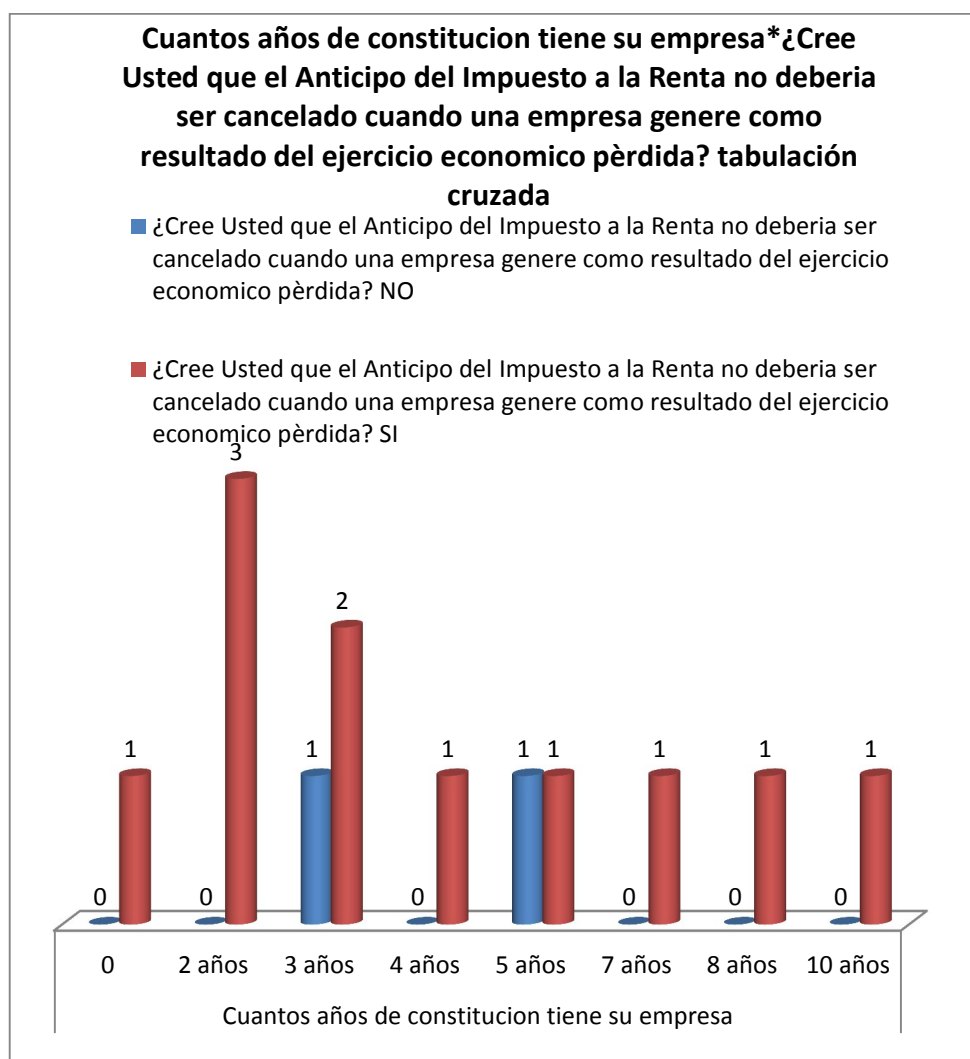
Cuantos años de constitución tiene su empresa*¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta no debería ser cancelado cuando una empresa genere como resultado del ejercicio económico pérdida? tabulación cruzada

Tabla 21: Cuantos años de constitución tiene su empresa¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta no debería ser cancelado cuando una empresa genere como resultado del ejercicio económico pérdida? tabulación cruzada*

				¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta no debería ser cancelado cuando una empresa genere como resultado del ejercicio económico pérdida?		Total
		NO	%	SI	%	
Cuantos años de constitución tiene su empresa	0	0	0%	1	8%	1
	2	0	0%	3	23%	3
	3	1	8%	2	15%	3
	4	0	0%	1	8%	1
	5	1	8%	1	8%	2
	7	0	0%	1	8%	1
	8	0	0%	1	8%	1
	10	0	0%	1	8%	1
Total		2	15%	11	85%	13

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 18: Cuantos años de constitución tiene su empresa¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta no debería ser cancelado cuando una empresa genere como resultado del ejercicio económico pérdida? tabulación cruzada*



Fuente: Elaboración del Autor

En la ciudad de Cuenca el sector comercializador de lubricantes para vehículos en la modalidad de compañías se está posesionando recientemente la mayor parte de lugares que comercializan con este tipo de productos son personas naturales las mismas que en su mayoría no son obligados a llevar contabilidad, su mercado está dirigido al Consumidor Final, por tal motivo de la muestra que se realizó la encuesta las compañías tienen una antigüedad que va desde los 8 meses hasta los 10 años pero todas en un número pequeño, más del 60% de compañías tienen menos de 5 años de constitución, de este porcentaje el 85% consideran que no debería ser pagado el Anticipo del Impuesto a la Renta cuando una compañía genere pérdida y solo un 15% considera que si se debería pagar.

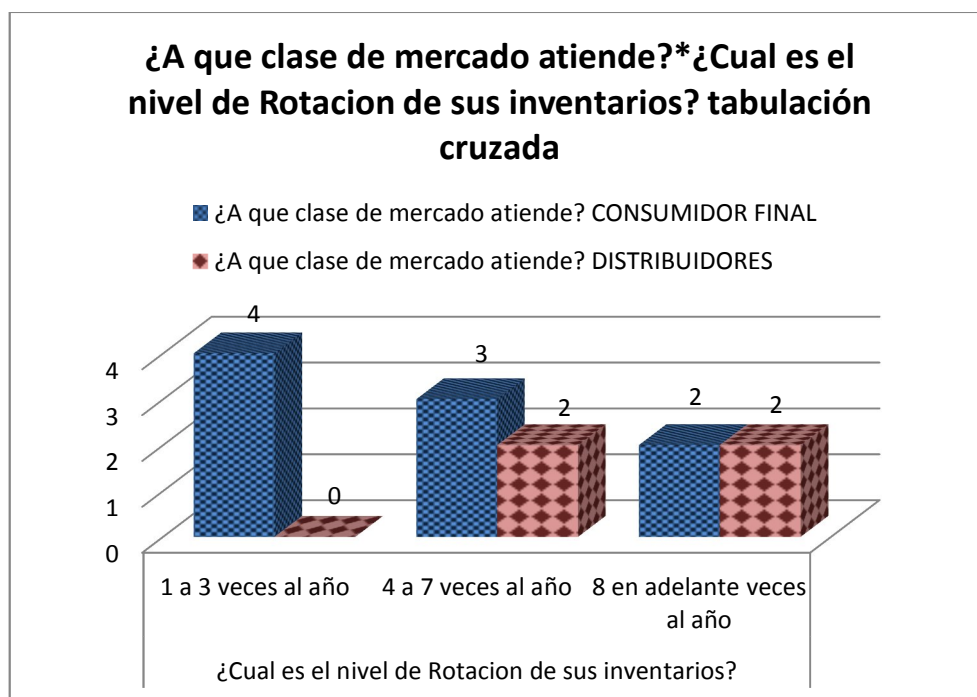
¿A qué clase de mercado atiende?*¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?
tabulación cruzada

Tabla 22: ¿A qué clase de mercado atiende?*¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?
tabulación cruzada

		¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?			Total
		1 a 3 veces al año	4 a 7 veces al año	8 en adelante veces al año	
¿A qué clase de mercado atiende?	CONSUMIDOR FINAL	4	3	2	9
	DISTRIBUIDORES	0	2	2	4
Total		4	5	4	13

Fuentes: Elaboración del Autor

Grafico 19: ¿A qué clase de mercado atiende?*¿Cuál es el nivel de Rotación de sus inventarios?
tabulación cruzada



Fuente: Elaboración del Autor

El nivel de rotación de los inventarios para las compañías que comercializan con lubricantes para vehículos conforme el tipo de mercado al que atienden nos muestra que para quienes atienden a Consumidor Final sus inventarios en la mayor parte rotan de 1 a 3 veces año y para quienes atienden a Distribuidores rotan desde 4 veces en adelante durante el año.

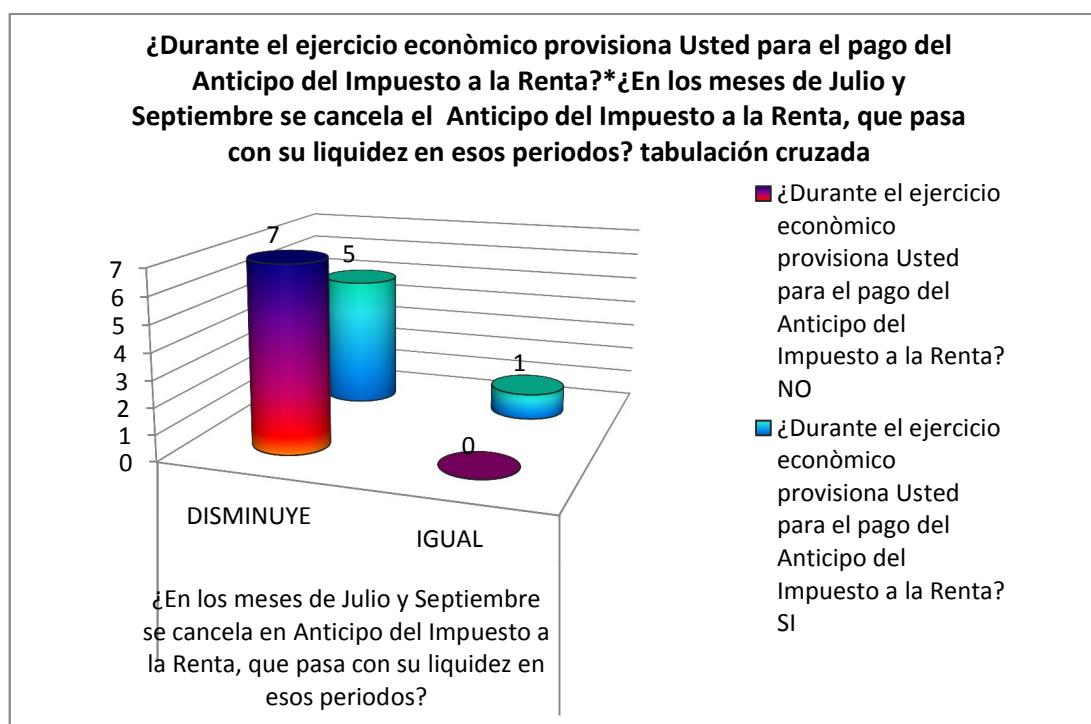
¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?*¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos? tabulación cruzada

Tabla 23: ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos? tabulación cruzada*

		¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos?		Total
		DISMINUYE	IGUAL	
¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?	NO	7	0	7
	SI	5	1	6
Total		12	1	13

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 20: ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos? tabulación cruzada*



Fuente: Elaboración del Autor

Como indica la normativa para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta este se lo debe realizar durante los meses de Julio y Septiembre y al ser valores relativamente altos en algunos casos esto conlleva a que su liquidez se vea afectada tal como lo indica el grafico, 12 de 13 compañías indicaron que SI Disminuye su liquidez y de las cuales solo 5 indicaron que si realizan provisión para el pago del mismo, tan solo 1 compañía indico que su liquidez se mantiene igual la cual si realiza provisión, esto nos indica que en la practica más del 50% de compañías no tienen como política el realizar presupuestos tal como se lo pudo ver en el grafico N° 13.

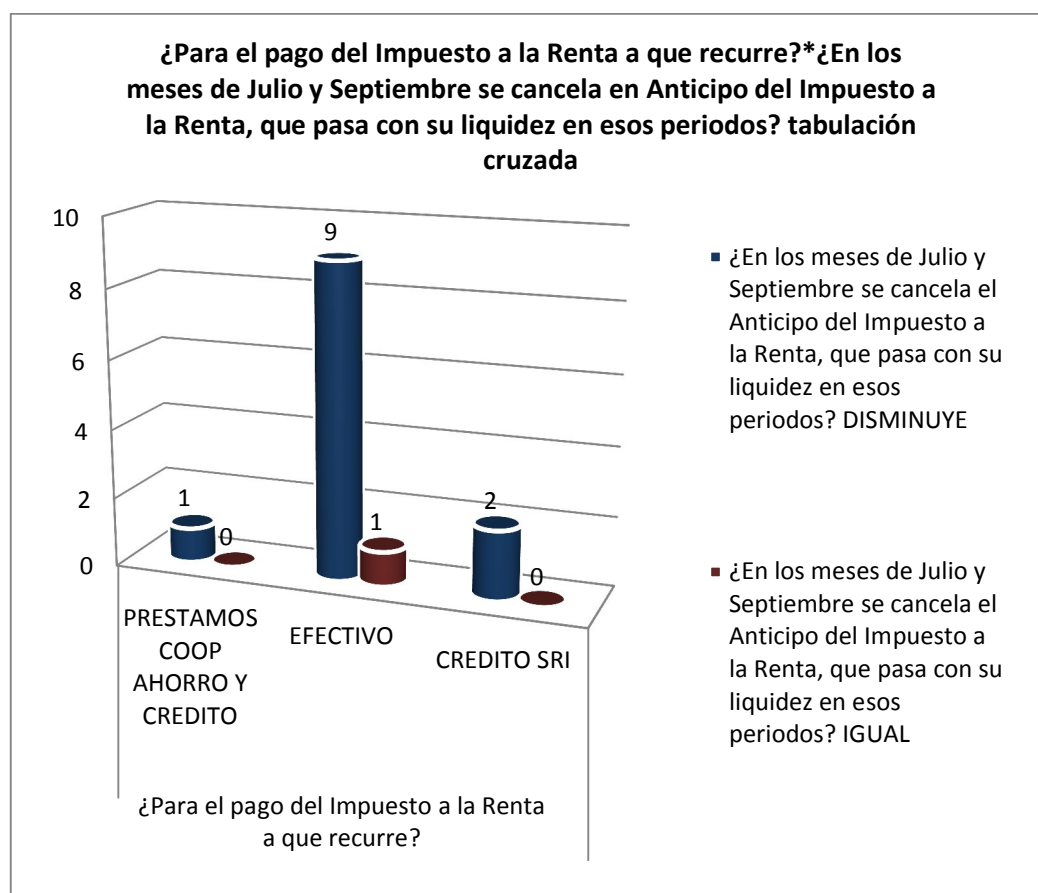
¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?* ¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos? tabulación cruzada

Tabla 24: ¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre? ¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos? tabulación cruzada*

		¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela en Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos?		Total
		DISMINUYE	IGUAL	
¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?	PRESTAMOS COOP AHORRO Y CREDITO	1	0	1
	EFFECTIVO	9	1	10
	CREDITO SRI	2	0	2
	Total	12	1	13

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 21: ¿Para el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela en Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos? tabulación cruzada*



Fuente: Elaboración del Autor

Como se indica en el grafico N° 21 de las 13 compañías encuestadas 12 indicaron que su liquidez Disminuye durante los periodos de Julio y Septiembre ya que se debe realizar el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta y de las cuales 9 compañías que representa el 77% recurre al pago en efectivo y tan solo 2 compañías recurren al Crédito que otorga el Servicio de Rentas Internas y 1 compañía a Cooperativas de Ahorro y Crédito, siendo esta la causa para que su liquidez disminuya.

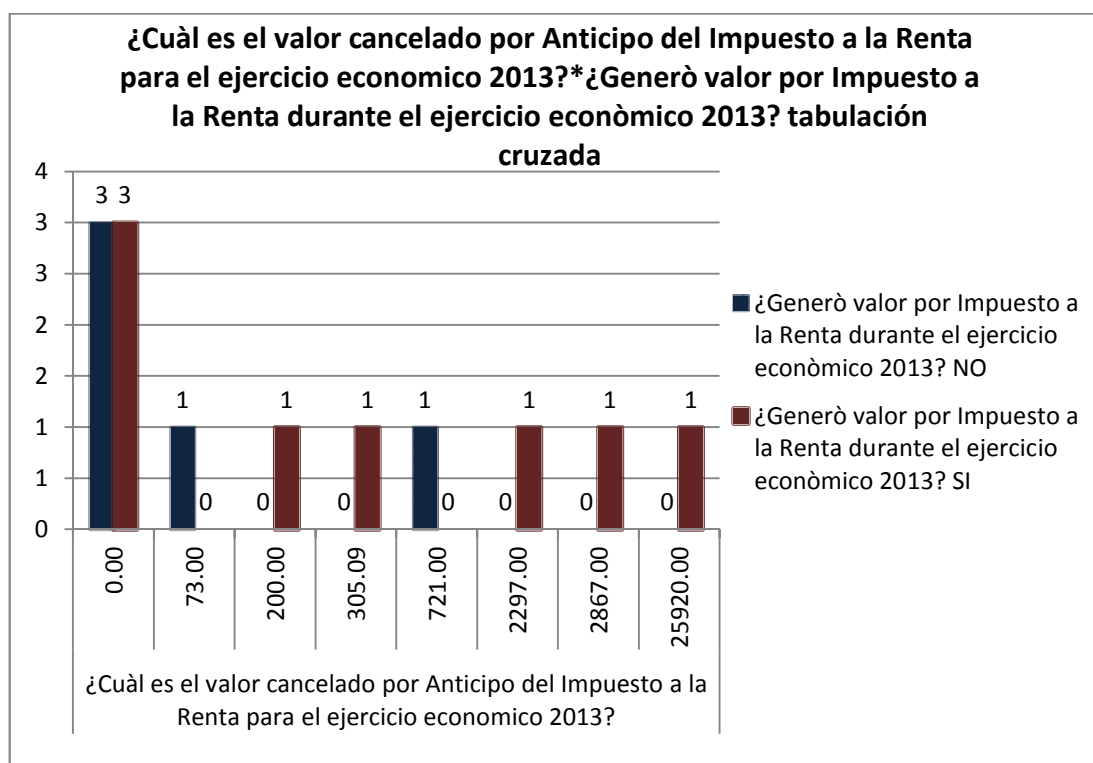
¿Cuál es el valor cancelado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2013? ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2013? tabulación cruzada

Tabla 25: ¿Cuál es el valor cancelado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2013? ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2013? tabulación cruzada

		¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2013?		Total
		NO	SI	
¿Cuál es el valor cancelado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2013?	0.00	3	3	6
	73.00	1	0	1
	200.00	0	1	1
	305.09	0	1	1
	721.00	1	0	1
	2297.00	0	1	1
	2867.00	0	1	1
	25920.00	0	1	1
Total		5	8	13

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 22: ¿Cuál es el valor cancelado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2013? ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2013? tabulación cruzada



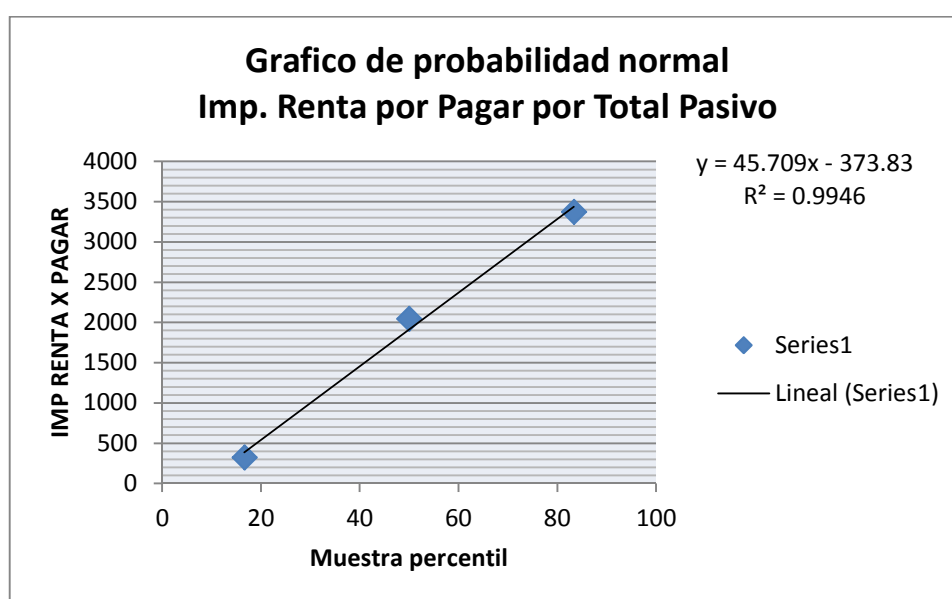
Fuente: Elaboración del Autor

Conforme nos muestra el Grafico N° 22 de las compañías encuestadas 8 compañías SI generó Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2013 por tanto estas compañías sí pudieron devengar el Anticipo cancelado, caso contrario sucede para las 5 compañías que NO generaron Impuesto a la Renta y que SI generaron Anticipo del Impuesto a la Renta quienes no pudieron hacer uso de tal pago y por tanto éste se convierte en un gasto ya que el anticipo no se considera crédito tributario para el siguiente periodo.

Para la obtención de los resultados que se muestran a continuación se analizó una observación estructurada de 4 compañías cuya información fue de los años 2011, 2012 y 2013 la misma que fue proporcionada por la Superintendencia de Compañías, y a las que se le aplicó pruebas de regresión lineal.

Impuesto a la Renta por Total Pasivo

Grafico 23: Grafico de probabilidad normal Imp. Renta por Pagar por Total Pasivo



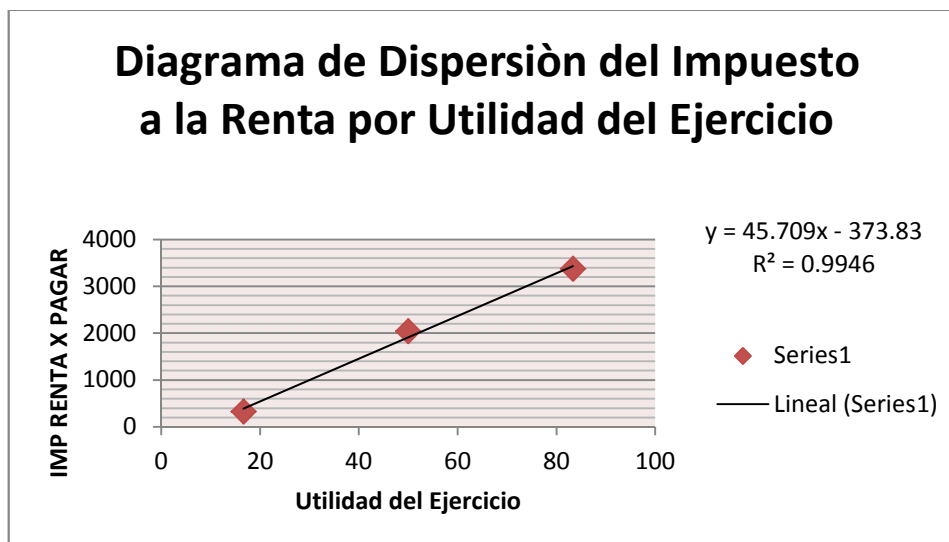
Fuente: Elaboración Fuente del Autor

El grafico N° 17 nos indica que la relación entre el Impuesto a la Renta por Pagar tiene una relación con el Pasivo ya que como nos indica un R^2 ¹ del 0.9946 si el Impuesto sube el Pasivo también subirá.

¹ R^2 es el coeficiente de determinación, es una medida estandarizada que toma valores entre 0 y 1 en donde 0 es cuando las variables son independientes y 1 cuando existe una relación perfecta.

Diagrama de Dispersión del Impuesto a la Renta por Utilidad del Ejercicio

Grafico 24: Diagrama de Dispersión del Impuesto a la Renta por Utilidad del Ejercicio

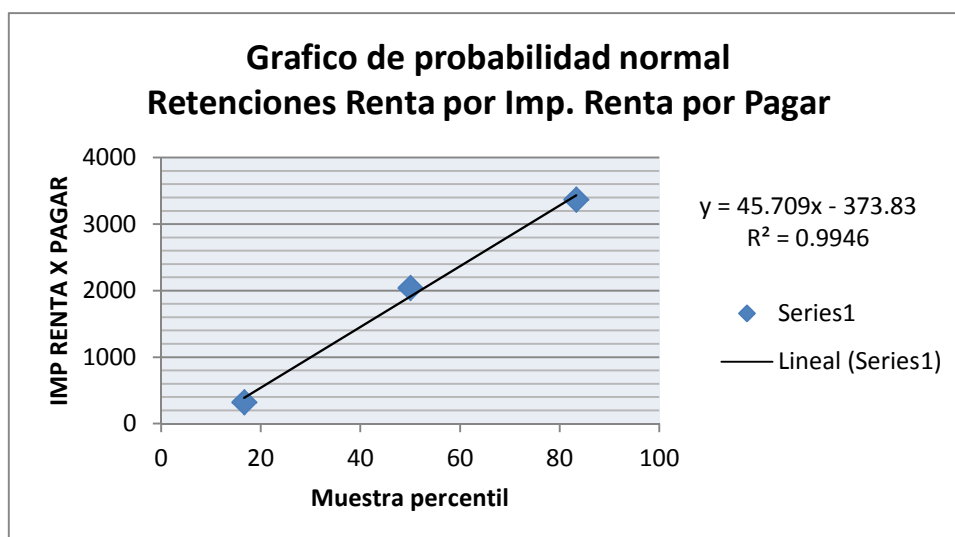


Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 24 nos indica que la relación entre el Impuesto a la Renta por Pagar tiene una relación con la Utilidad ya que como nos indica un R^2 del 0.9946 si la Utilidad sube el Impuesto también subirá.

Diagrama de Dispersión de Retenciones en la Renta por Impuesto a la Renta

Grafico 25: Grafico de probabilidad normal Retenciones Renta por Imp. Renta por Pagar

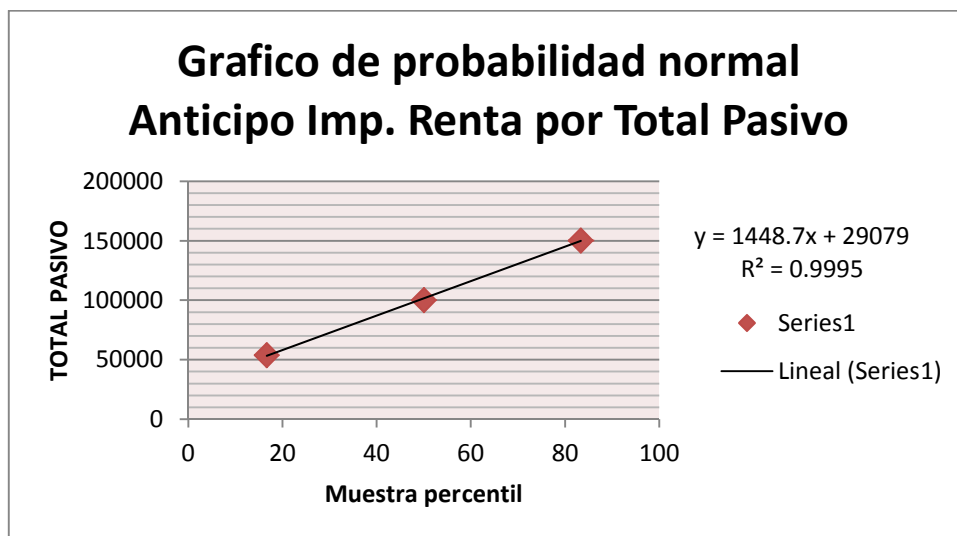


Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 25 nos indica la relación R^2 de 0.9946 que existe entre las Retenciones de Renta con la Utilidad por pagar, ya que ha mayor valor de retenciones en la fuente de Renta el valor a cancelar por Impuesto a la Renta será mayor o menor.

Probabilidad Anticipo del Impuesto a la Renta por Total Pasivo

Grafico 26: Grafico de probabilidad normal Anticipo Imp. Renta por Total Pasivo

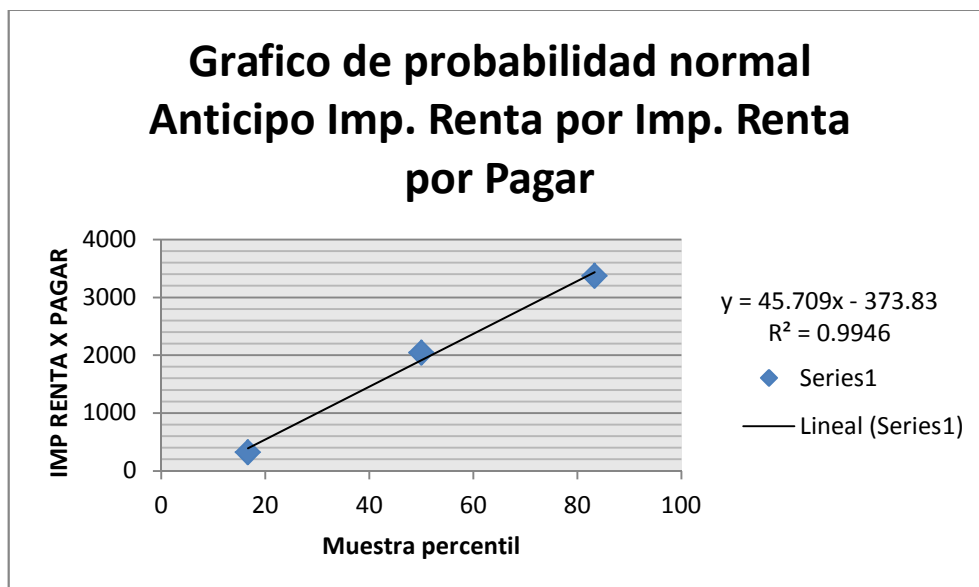


Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 26 nos indica que la relación entre el Anticipo del Impuesto a la Renta por Pagar tiene una relación con el Pasivo ya que como nos indica un R^2 del 0.9995, que nos indica que si el valor a pagar por anticipo aumenta también sufrirá un aumento el Pasivo ya que este es cancelado en los meses de Julio y Septiembre.

Probabilidad Anticipo del Impuesto a la Renta por Impuesto a la Renta

Grafico 27: Grafico de probabilidad normal Anticipo Imp. Renta por Imp. Renta por Pagar

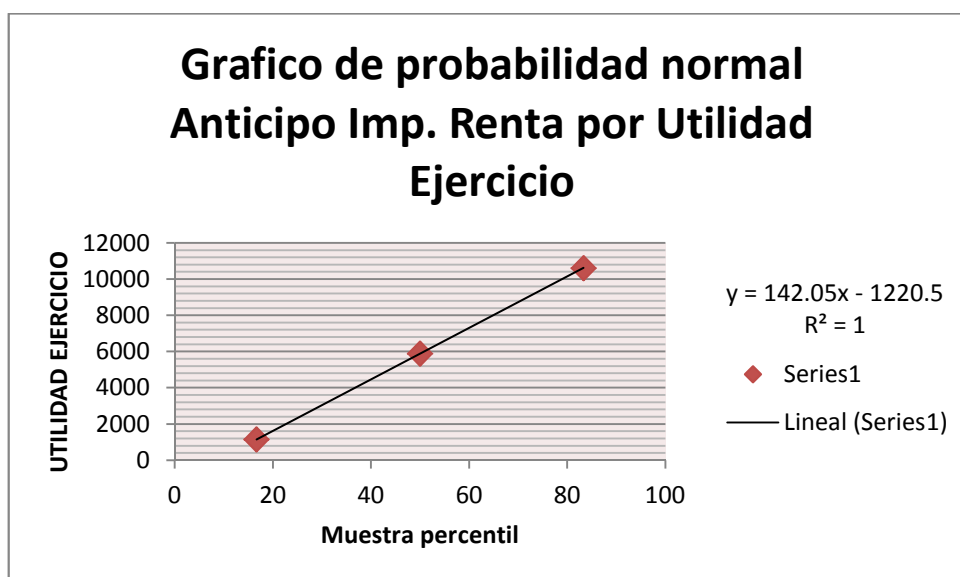


Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 27 nos indica que la relación entre el Anticipo del Impuesto a la Renta por Pagar tiene una relación con el Impuesto a la Renta por Pagar ya que como nos indica un R^2 del 0.9946, que quiere decir que si el valor a pagar por anticipo aumenta el valor a pagar por Impuesto a la Renta debería disminuir puesto que el valor del anticipo se debe devengar en el Impuesto a la Renta.

Probabilidad Anticipo del Impuesto a la Renta por Utilidad del Ejercicio

Grafico 28: Grafico de probabilidad normal Anticipo Imp. Renta por Utilidad Ejercicio



Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 28 nos indica que la relación entre el Anticipo del Impuesto a la Renta por Pagar tiene una relación con la Utilidad del Ejercicio ya que como nos indica un R^2 de 1, que quiere decir que si el valor a pagar por anticipo aumenta el valor de la Utilidad debería disminuir.

Índices Financieros

De la información recolectada se realizó los siguientes índices financieros:

Razón Corriente:

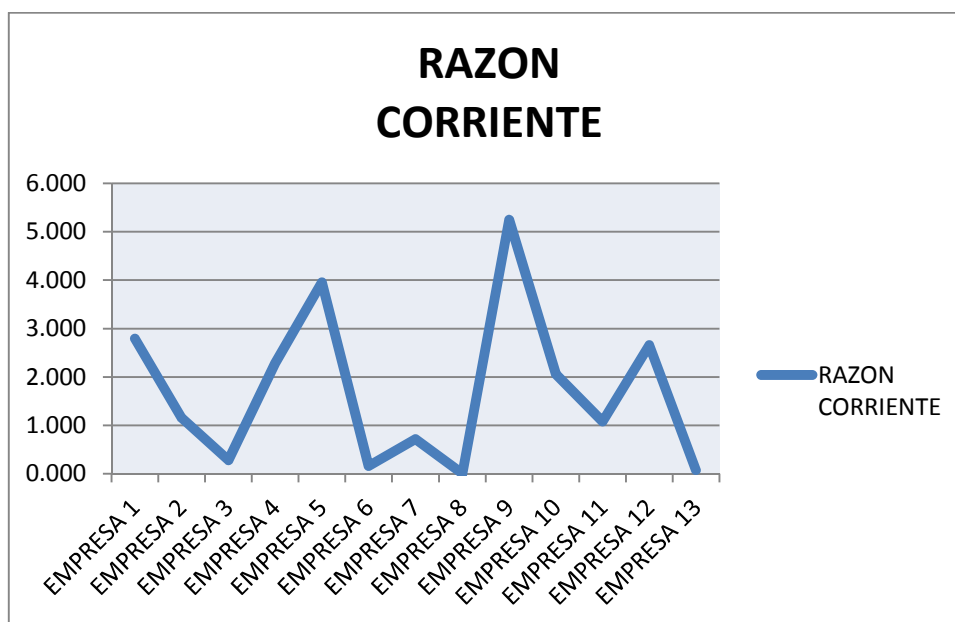
Tabla 26: Razón Corriente

MUESTRA	RAZON CORRIENTE
EMPRESA 1	2.789
EMPRESA 2	1.150
EMPRESA 3	0.283
EMPRESA 4	2.282
EMPRESA 5	3.953
EMPRESA 6	0.159
EMPRESA 7	0.720
EMPRESA 8	0.000
EMPRESA 9	5.248
EMPRESA 10	2.057
EMPRESA 11	1.081
EMPRESA 12	2.659
EMPRESA 13	0.075

MAYOR 1	62%
MENOR 1	38%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 29: Razón Corriente



Fuente: Elaboración del Autor

De la información recolectada mediante las encuestas practicadas a la muestra se pudo elaborar el índice financiero denominado Razón Corriente y elaborar el grafico que antecede del cual se puede establecer que el 62% de las compañías tiene una liquidez buena ya que el índice pasa de 1 esto es que las compañías cuentan con más de \$1 dólar norteamericano en el Activo Corriente para cubrir \$1 dólar de sus Pasivos Corrientes.

Prueba Acida:

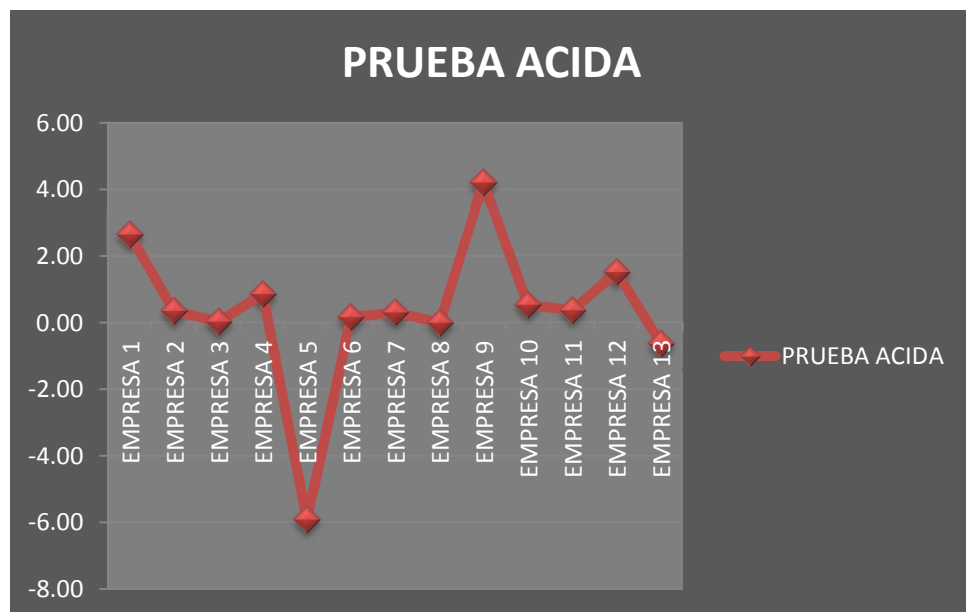
Tabla 27: Prueba Acida

MUESTRA	PRUEBA ACIDA
EMPRESA 1	2.63
EMPRESA 2	0.34
EMPRESA 3	0.03
EMPRESA 4	0.84
EMPRESA 5	-5.93
EMPRESA 6	0.16
EMPRESA 7	0.31
EMPRESA 8	0.00
EMPRESA 9	4.20
EMPRESA 10	0.53
EMPRESA 11	0.36
EMPRESA 12	1.50
EMPRESA 13	-0.63

MAYOR 1	23%
MENOR 1	77%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 30: Prueba Acida



Fuente: Elaboración del Autor

De acuerdo al análisis realizado de los datos proporcionados por las compañías se ha podido realizar el índice financiero denominado Prueba Acida, se puede apreciar que un 77% no tiene una buena cobertura puesto que tiene menos de \$1 dólar norteamericano de sus Activos Corrientes menos sus Inventarios para cubrir \$1 dólar sus Pasivos Corrientes, esto nos indica que las compañías dependen de la realización de sus Inventarios para poder cubrir sus Pasivos.

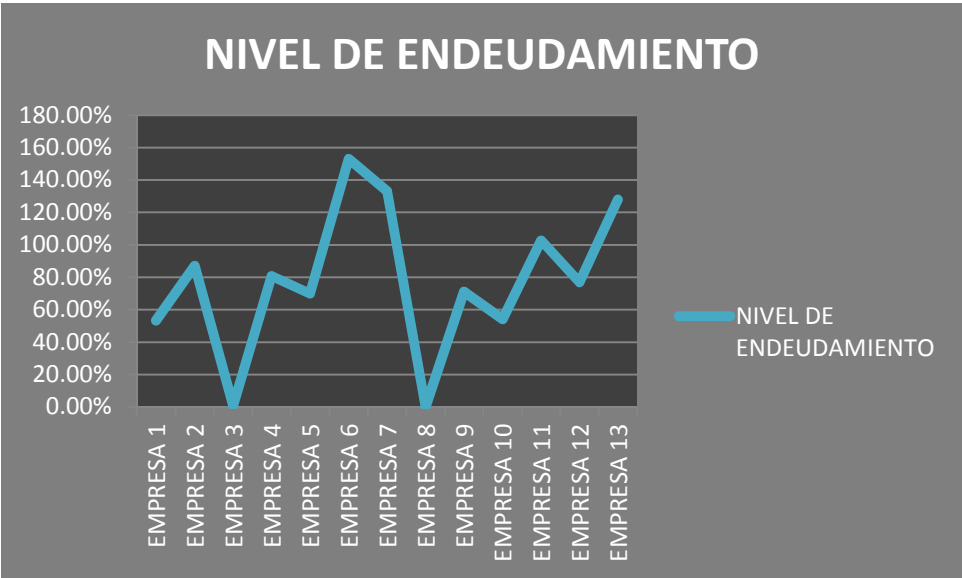
Nivel de Endeudamiento:

Tabla 28: Nivel de Endeudamiento

MUESTRA	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
EMPRESA 1	53.32%
EMPRESA 2	87.04%
EMPRESA 3	0.91%
EMPRESA 4	80.73%
EMPRESA 5	70.00%
EMPRESA 6	153.15%
EMPRESA 7	133.05%
EMPRESA 8	0.00%
EMPRESA 9	71.18%
EMPRESA 10	54.09%
EMPRESA 11	102.64%
EMPRESA 12	76.76%
EMPRESA 13	127.91%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 31: Nivel de Endeudamiento



Fuente: Elaboración del Autor

El grafico N° 31 nos muestra el nivel de endeudamiento que tienen las compañías objeto del análisis en donde se puede observar que un 85% de las mismas tiene comprometido más del 50% de su Activo para con los acreedores, lo preocupante en este es que el 31% que está representado por 4 empresas su nivel de endeudamiento supera el 100% de su Activo.

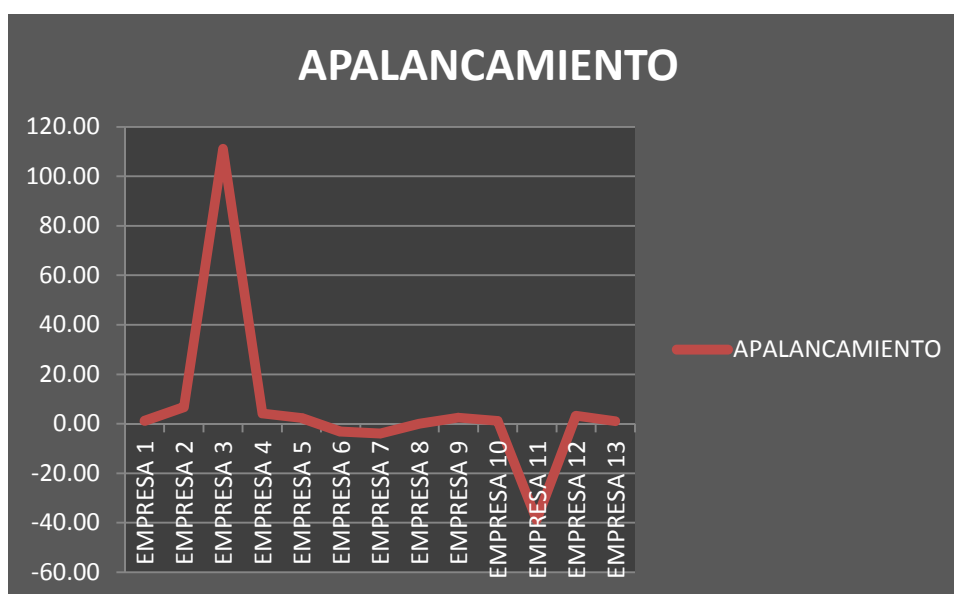
Apalancamiento:

Tabla 29: Apalancamiento

MUESTRA	APALANCAMIENTO
EMPRESA 1	1.14
EMPRESA 2	6.72
EMPRESA 3	111.09
EMPRESA 4	4.19
EMPRESA 5	2.33
EMPRESA 6	-3.18
EMPRESA 7	-4.03
EMPRESA 8	0.00
EMPRESA 9	2.47
EMPRESA 10	1.18
EMPRESA 11	-38.87
EMPRESA 12	3.30
EMPRESA 13	1.10

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 32: Apalancamiento



Fuente: Elaboración del Autor

Este grafico nos indica el nivel de apalancamiento que tienen las compañías analizadas, el grado de compromiso que tienen los socios con sus acreedores y que como se observa la mayoría de las empresas oscila entre 1 y 6 veces al año, así como también existen valores en negativo esto se debe a que el Patrimonio de estas es negativo.

RELACION IMP. RENTA 2013 CON EL ANTICIPO IMP. RENTA 2013

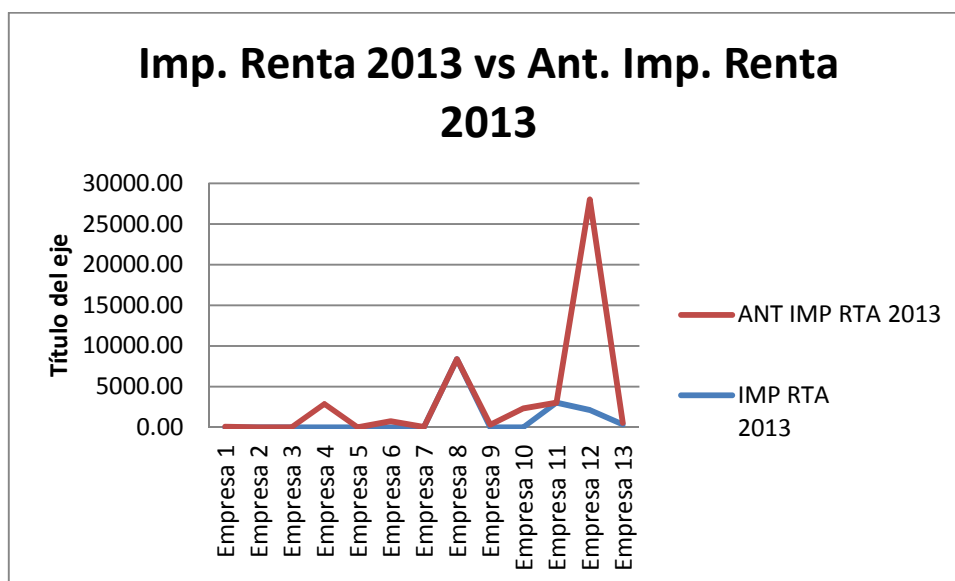
Tabla 30: Relación Imp. Renta 2013 con el Anticipo Imp. Renta 2013

MUESTRA	IMP RTA 2013	ANT IMP RTA 2013
Empresa 1	0.00	73.62
Empresa 2	0.00	0.00
Empresa 3	0.00	0.00
Empresa 4	0.00	2867.41
Empresa 5	0.00	0.00
Empresa 6	0.00	721.48
Empresa 7	34.87	0.00
Empresa 8	8385.64	0.00
Empresa 9	0.00	305.09
Empresa 10	0.00	2297.24
Empresa 11	3003.39	0.00
Empresa 12	2099.62	25920.87
Empresa 13	320.00	200.00

SI	38%	54%
NO	62%	46%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 33: Relación Imp. Renta 2013 con el Anticipo Imp. Renta 2013



Fuente: Elaboración del Autor

Como se muestra en la tabla que precede nos indica los valores que las compañías que se tomaron como muestra cancelaron por Impuesto a la Renta y el valor pagado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2013 de los cuales se puede observar que solo el 38% ha generado Impuesto a la Renta y que un 62% no ha generado, en cuanto al Anticipo del Impuesto a la Renta se observa que un 54% si ha cancelado el anticipo y un 46% no ha cancelado, mostrándonos que más del 50% de las empresas si cancelan el anticipo así no hayan generado impuesto.

RELACION Nª DE AÑOS DE CONSTITUCIÓN - IMP. RENTA 2013 -
ANTICIPO IMP. RENTA 2013 – UTILIDAD 2013

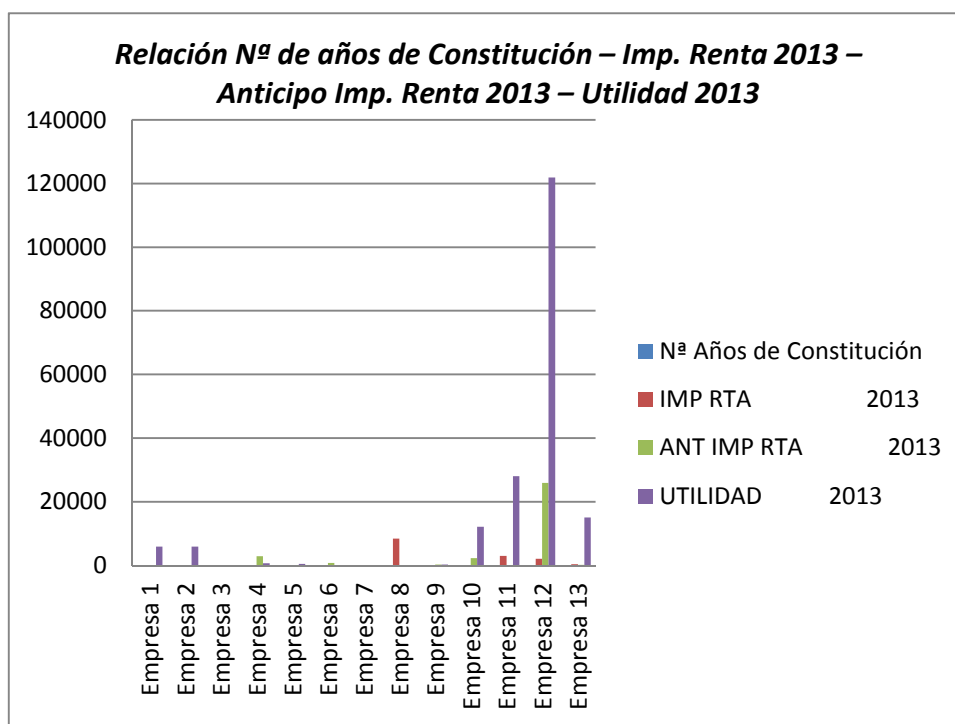
Tabla 31: Relación Nª de años de Constitución – Imp. Renta 2013 – Anticipo Imp. Renta 2013 – Utilidad 2013

MUESTRA	Nª Años de Constitución	IMP RTA 2013	ANT IMP RTA 2013	UTILIDAD 2013
Empresa 1	7	0.00	73.62	5904.99
Empresa 2	3	0.00	0.00	5895.97
Empresa 3	0.8	0.00	0.00	0
Empresa 4	5	0.00	2867.41	687.48
Empresa 5	2	0.00	0.00	470.00
Empresa 6	5	0.00	721.48	0
Empresa 7	2	34.87	0.00	0
Empresa 8	2	8385.64	0.00	0
Empresa 9	4	0.00	305.09	266.00
Empresa 10	4	0.00	2297.24	12130.55
Empresa 11	3	3003.39	0.00	28006.16
Empresa 12	10	2099.62	25920.87	121900.19
Empresa 13	8	320.00	200.00	15000.00

SI		38%	54%	69%
NO		62%	46%	31%

Fuente: Elaboración del Autor

Grafico 34: Relación Nª de años de Constitución – Imp. Renta 2013 – Anticipo Imp. Renta 2013 – Utilidad 2013



Fuente: Elaboración del Autor

El grafico muestra la relación entre estas cuatro variables donde nos indica que el 38% de las compañías analizadas del sector comercializador de lubricantes para autos durante el ejercicio económico 2013 SI generó Impuesto a la Renta y un 62% no generó impuesto, un 54% SI genero Anticipo de Impuesto a la Renta y por tanto pago el mismo y un 46% NO genero pago de impuesto a la Renta esto se debe a que son compañías cuyos años de constitución no pasan de los 3 y según la normativa estas no están sujetas al pago del mismo, así también un 69% SI generó utilidad del ejercicio económico 2013 y un 31% no tuvo utilidad sino perdida y que en el caso de tener más de tres años de constitución y generaron Anticipo y lo pagaron este constituye una gastos más.

4. DISCUSION

Luego de la revisión de la normativa vigente tanto en la Ley de Régimen Tributario Interno, Código Tributario como del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario se ha podido determinar conceptos, plazos y fórmulas para la aplicación tanto del Impuesto a la Renta como del Anticipo del Impuesto a la Renta pudiendo de esta manera cumplir con uno de los objetivos motores de este trabajo referente al establecer la fundamentación teórica y legal del cálculo del Impuesto a la renta en el Ecuador así como del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Se ha procesado la información recolectada de las Compañías Limitadas del Sector comercializador de Lubricantes para Vehículos en la ciudad de Cuenca mediante la entrevista y las encuestas realizadas al personal del departamento contable y financiero obteniéndose resultados que nos han ayudado alcanzar los objetivos planteados.

Se ha logrado conocer que las compañías de este sector son en su mayoría con pocos años de experiencia y que su campo de trabajo está dirigido al Consumidor Final como nos indica los resultados con un 69% de la muestra, estas compañías manejan porcentajes de utilidad menores.

Al ser compañías de poca experiencia se ha observado que no se manejan presupuestos de forma habitual y mucho más ninguna ha expresado realizar presupuestos fiscales, de acuerdo a los resultados el 100% de las compañías encuestadas manifestaron no elaborarlos, lo que implica que sus finanzas se verán afectadas al no hacer cronogramas de ahorro. El uso de tales presupuestos podría ayudar a disminuir el impacto del pago del Impuesto a la Renta y Anticipo del Impuesto a la Renta.

Así también las compañías con más años de constitución han sabido expresar que la fórmula establecida para el cálculo del anticipo debería ser revisada por el ente competente ya que sus pagos por Anticipo de Impuesto a la Renta en la forma actual no han sido devengados con el Impuesto a la Renta puesto que han sufrido bajas en sus ventas y por tanto en algunos casos inclusive han llegado a generar pérdida en sus ejercicios económicos ya que un solo un 69% ha generado utilidad.

Otro resultado que se ha podido observar es el conocimiento de la normativa puesto que de la muestra encuestada el 85% ha expresado conocer de la normativa vigente del Impuesto a la Renta y un 65% el Anticipo del Impuesto a la Renta siendo este porcentaje no muy conveniente para las compañías ya que el personal que está a cargo de procesar como de analizar la información debería tener conocimiento absoluto de sus cambios, exenciones, formulas, etc.

Se pudo ver que las compañías tanto para el pago del Impuesto a la Rentas como para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta utilizan como forma de pago el efectivo

siendo un 76% de compañías que así lo demuestran, influenciando directamente en su liquidez como lo demostró la aplicación de regresión lineal a los Estados Financieros proporcionados por la Superintendencia de Compañías de Cuenca pudiendo inferir que esta situación es de forma similar para las demás compañías. Este efecto se verá más evidente en los periodos de Julio en donde se paga la primera cuota del Anticipo del Impuesto a la Renta y esto se arrastra hasta el siguiente mes que sería Agosto en el cual se realiza el pago del Décimo Cuarto Sueldo, dejando desfinanciada a las compañías para un nuevo pago que sería la segunda cuota del Anticipo en el mes de Septiembre, por lo que se debería hacer uso de otra forma de pago como son el crédito directo con el Servicio de Rentas Internas u otra facilidad que está incrementando su uso como lo es el pago con tarjeta de crédito.

Al ser la forma de pago primordial el efectivo su liquidez disminuye por lo que la cobertura de los otros pagos deben esperar incrementando su Pasivo algo que se pudo observar con la aplicación de regresión lineal en una relación entre el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta con el Pasivo donde el resultado que se da entre estas dos variables es del 99.95% es decir que a mayor valor a pagar por anticipo el valor del Pasivo subirá porcentaje similar se da con relación al Impuesto a la Renta en donde la relación está en un 99.46%.

Otra relación con un porcentaje significativo se da entre las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el Impuesto a la Renta que se mantiene en un 99.46% motivo por el que se debe dar mucha importancia a receptor las retenciones que efectúan los clientes ya que éste al final del periodo significara un rubro importante.

Una relación del 100% se da entre el Anticipo del Impuesto a la Renta con la Utilidad del Ejercicio lo que nos demuestra la influencia que el anticipo tiene frente a las utilidades aún más cuando este tipo de compañías que están dentro del sector comercializador de Lubricantes para vehículos manejan porcentajes de utilidad menores.

Al elaborar ciertos indicadores financieros se puede observar que sus inventarios son un rubro muy importante para mantener una buena liquidez ya que como resultado se obtuvo que el 77% de las compañías mantiene un margen menor a 1 de acuerdo al índice de prueba acida, el nivel de endeudamiento es preocupante ya que el 85% de las compañías analizadas tiene más del 50% de su Activo comprometido para con sus acreedores.

5. CONCLUSION

Después de analizar la información de las Compañías Limitadas del Sector comercializador de Lubricantes para Automóviles en la ciudad de Cuenca se pudo determinar que el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta afecta considerablemente a la liquidez de las compañías ya que un 92% indicó que su liquidez si disminuye por tanto si existe un impacto en sus finanzas así también de la muestra establecida un 54% indicó que SI genero Anticipo y un 62% NO generó Impuesto a la Renta por tanto las compañías que generaron anticipo y no generaron impuesto tendrán que ingresar dentro de sus registros contables este valor como un gasto no deducible disminuyendo de esta forma su utilidad neta, estas compañías no están debidamente preparadas para manejar este impacto tal como nos demostraron ciertos resultados como lo es la relación entre el Anticipo del Impuesto a la Renta y el Pasivo con un porcentaje del 99.95% demostrando que cuando el valor tanto del Impuesto a la Renta como del Anticipo del Impuesto a la Renta sube también aumenta el Pasivo motivo por el cual ciertas empresas han tenido que recurrir a fuentes de financiamiento y así cubrir las diferentes deudas como lo son con los proveedores y empleados y por ende sus gastos financieros suben también, ya que como nos indica los resultados de practicar el índice denominado Prueba acida el 77% no tiene una buena cobertura debido a que tienen menos de \$1 de sus Activos para cubrir sus Pasivos,

Esto sería menos trágico para las compañías si utilizaran herramientas que les ayuden a prever esto, tales como los presupuestos, los mismos que se pudo percibir no son de común uso, sobre todo en cuanto a los impuestos ya que un 100% de la muestra manifestó no realizarlos, así también realizar análisis mediante el manejo de indicadores financieros y esto más para las compañías relativamente nuevas que por su tiempo de constitución al tener menos de cinco años no cancelan aún el valor por anticipo y que cuando sea el momento podrán tener una mejor liquidez si prevén este pago o si hacen uso de las ventajas como es el crédito con el mismo Servicio de Rentas Internas u otra opción que cada vez está más al alcance el uso de tarjetas de crédito.

Un aspecto importante para los Administradores o Gerentes de las compañías seria la capacitación del personal a cargo de la contabilidad ya que al conocer la normativa del Impuesto a la Renta como del Anticipo del Impuesto a la Renta en un 100% podrán aplicar las ventajas que da tal conocimiento como son las exenciones o rebajas para tales cálculos sobre todo lo que se expone en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

Así también las compañías se ven en la necesidad de realizar análisis en sus cuentas de ingresos y gastos de tal forma que al final del periodo se genere Impuesto a la Renta y así el Anticipo cancelado no se convierta en un gasto al no poder ser devengado, puesto que los resultados mostraron que tan solo un 31% de las compañías generaron Impuesto a la Renta.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Código Tributario. (2008).

GULF YOUR LOCAL GLOBAL BRAND. (16 de MARZO de 2014). Obtenido de GULF YOUR LOCAL GLOBAL BRAND: <http://www.lubrisa.com>

JR, J. C. (1994). ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS. En J. C. JR., *FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA* (págs. 143-198). PRENTICE HALL HISPANOAMERICANA S.A.

Ley de Regimen Tributario Interno. (s.f.).

(2012). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO . En *LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO* (pág. 3). QUITO.

(2012). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. En *LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO* (pág. 2). QUITO.

(2012). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. En *IMPUESTO A LA RENTA*. QUITO.

LUBRICANTES ELF. (16 de MARZO de 2014). Obtenido de LUBRICANTES ELF: <http://www.lubricantes.elf.com>

MALHOTRA, N. K. (2008). *INVESTIGACION DE MERCADOS QUITA EDICION* . MEXICO: PEARSON EDUCACION .

MEIGS, W. H. (2013). *CONTABILIDAD LA BASE PARA DECISIONES GERENCIALES* . SANTA FE DE BOGOTA: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA.

(2013). REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO . QUITO.

ANEXOS

ANEXO 1

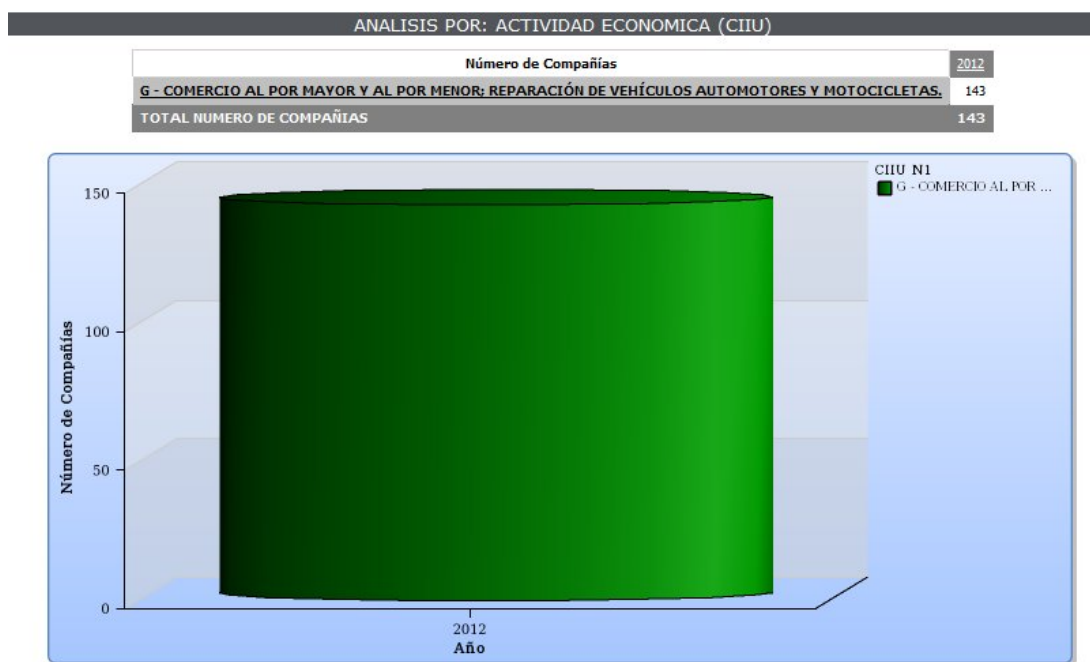


Grafico 35: Compañías Limitadas del Sector Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Fuente: Superintendencia de Compañías de Cuenca

ANEXO 2

ENTREVISTA

Empresa :	John`s Import Company S.A.
Nombre del Entrevistado :	Ing. Jenny Falconi
Cargo que desempeña :	Contador General
Fecha :	Cuenca, 03 de abril del 2014

Datos generales de la empresa

La empresa se constituyó en diciembre del 2012, su actividad principal es la importación y distribución de lubricantes, grasas y filtros para autos, su particularidad es que es el primer importador de lubricantes CAM 2 el mismo que se trae desde el Perú desde la ciudad de Lima donde se encuentra su proveedor principal ISOPETROL LUBRICANTS DEL PERU C.A., pero también distribuye otras marcas como Havoline, Shell, entre otras.

Ventajas y desventajas dentro del mercado

La ventaja que mantiene esta empresa es su distribución exclusiva de la marca de lubricantes CAM2 dentro del Austro, con precios competitivos y productos elaborados con la mejor calidad así como con tecnología de punta.

Como desventaja podríamos indicar es el posicionamiento en el mercado ya que al ser una marca relativamente nueva dentro del país no tiene aún el poder que lo tiene las marcas conocidas, pero que para la empresa se ha convertido en uno de sus objetivos principales, llegar a ser una de las marcas más conocidas así como competitiva en cuestión de precios y variedad.

Otra desventaja que se puede mencionar es el relacionado con las importaciones ya que al ser un producto importado existe la posibilidad que se puede tener un bajo stock ya que las normas regulatorias en cuanto a este tema están en cambios lo que está limitando para ciertos sectores las importaciones corriendo el riesgo que esto afecte a este también.

Como llegan al mercado los productos

La empresa para hacer a conocer sus productos cuenta con personal de ventas los mismos que realizan viajes a todos los sectores comprendidos dentro del Austro, los viajes lo realizan cada semana, para esto cuentan cada vendedor con un catálogo de productos así como las listas de precios de los mismos actualizadas, los pedidos se los entregan al área de facturación el cual solicita el despacho a bodega seguido de esto se realiza el envío.

Cuando se trata de clientes nuevos se debe llenar una solicitud de crédito la misma que es analizada en el departamento de cartera, aprobada tal solicitud se procede a la facturación.

Plazos de créditos

El tipo de cobro de las ventas es al contado efectivo o con cheques a la vista, también se trabaja respaldando la deuda con cheques para los plazos que se establezcan, cuando la solicitud de crédito se es aprobada por el departamento de Cartera se otorgan para la venta créditos que van desde los 30 a 60 días plazo.

Al trabajar con importaciones la forma de pago que se maneja es mediante Cartas de Crédito con un plazo de 90 días, lo que dignifica costos por aprobación de la carta de crédito, impuesto a la Salida de Divisas, así como las comisiones que se den por cambios en la aprobación de la carta, para los proveedores nacionales se maneja un crédito de 30, 60 días plazo.

Influencia de las medidas económicas en el sector

Las medidas económicas que el Estado ha tomado en los últimos años afectado gravemente al sector ya que lo que se busca es incrementar la producción nacional lo que directamente nos afecta puesto que nuestro producto principal es importado y no es nacional, aun no se puede competir con el producto nacional puesto que los costos son aún muy altos y el más importante que es la mano de obra en comparación con otros países es más alta solo comparando con nuestro país vecino Perú la mano de obra que ha llegado a nuestro país es más económica por tanto el producto nacional aun no puede competir con el importado.

Dentro de las medidas más importantes es la del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, que más que un impuesto lo considero como un castigo a la inversión, un castigo al patrimonio ya que el valor a pagar no es el óptimo, este debería tener una relación con el impuesto que se pagó el año anterior.

Ya que la economía es variable este no debería ser manejado de la misma manera para todos, debería ser de acuerdo al tipo de negocio, el anticipo debería sectorizarse, este afecta directamente al flujo del efectivo, para ciertas empresas es un alivio ya que se compensan con el Impuesto a la Renta a pagar pero para otras no porque este es un gasto, esto disminuye la utilidad que tiene la empresa.

ANEXO 3



ENCUESTA

La presente encuesta tiene como objetivo obtener información valiosa que ayude a la elaboración del tema investigativo “***Impacto Financiero del Impuesto a la Renta en las Compañías Limitadas del Sector Comercializador de Lubricantes para vehículos, en la ciudad de Cuenca***”, para la obtención del Título de Magister en Contabilidad y Finanzas de la Universidad del Azuay.

Nombre encuestado: _____

Cargo del Encuestado: _____

Fecha: _____

1. Razón social de la Empresa

2. ¿Cuál es el nombre del Gerente?

3. ¿Tiene su empresa establecida su misión?

Si	No

4. ¿Tiene su empresa establecida su visión?

Si	No

5. ¿Cuántos años tiene de constitución su empresa?

6. ¿En qué sector de la Ciudad de Cuenca se encuentra ubicada su empresa?

Situado en:	
Norte	
Sur	
Este	
Oeste	
Centro	

7. ¿Cuál es el nivel de participación de su empresa dentro del mercado comercializador de lubricantes para autos en la Ciudad de Cuenca?

Alto	Medio	Bajo

8. ¿A qué clase de mercado atiende?

Distribuidores	
Minoristas	
Consumidor Final	

9. ¿Cuál es nivel de rotación de sus inventarios?

1 a 3 veces al año	
4 a 7 veces al año	
8 en adelante veces al año	

10. ¿Cuál es el margen de utilidad bruta promedio para el tipo de productos: lubricantes de autos?

Marca	%
Texaco	
Chevron	
Havoline	
Ursa	
Penzoil	
Cam 2	
Gulf	
Shell	
Móbil	
Castrol	
Valvoline	
Amalie	
Total	
Otras	

Si escogió otras por favor indicar el nombre de la marca

11. ¿De los productos que oferta a sus clientes cuanto considera Usted que es de producción nacional?

%

12. ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Impuesto a la Renta?

Si	No

13. ¿Conoce la normativa vigente para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?

Si	No

14. ¿Conoce usted las exenciones para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta?

Si	No

15. ¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta refleja la real situación financiera de una empresa?

Si	No

¿Por qué situación?

16. ¿Cree Usted que la fórmula del cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta es justa?

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.

Si	No

Indicar por qué:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

Si	No

Indicar por qué:

- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.

Si	No

Indicar por qué:

- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Si	No

--	--

Indicar por qué:

17. De la fórmula establecida para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta, ¿Qué rubro lo quitaría y por qué? Después de justo o no

Rubro	Quitaría
Ingresos Gravables	
Costos y Gastos deducibles	
Activos Totales	
Patrimonio Total	

18. ¿En los meses de Julio y Septiembre se cancela el Anticipo del Impuesto a la Renta, que pasa con su liquidez en esos periodos?

Aumenta	
Disminuye	
Se mantiene igual q otros periodos	

19. ¿Durante el ejercicio económico provisiona Usted para el pago del Impuesto a la Renta o para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?

	Si	No
Impuesto a la Renta		
Anticipo del Imp. Renta		

20. ¿Para realizar el pago del Impuesto a la Renta a que recurre?

Efectivo	
Prestamos Bancos	
Prestamos Socios	
Prestamos de Terceros	
Prestamos Cooperativas de Ahorro y Crédito	
Tarjeta de Crédito	
Crédito con el SRI	
Otros	

Si escogió otros detallar a continuación:

21. ¿Generó valor por Impuesto a la Renta durante el ejercicio económico 2012 y 2013?

Año	Si	No	Valor
2012			
2013			

22. ¿Cuál fue el valor cancelado por Impuesto a la Rentas durante 2012 y 2013?

Año	Valor
2012	
2013	

23. ¿Cuál es el valor cancelado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2012 y 2013?

Año	Valor
2012	
2013	

24. ¿Cuál es el valor calculado por Anticipo del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2014?

Año	Valor
2014	

25. ¿Considera usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta debe ser devuelto?

Si	No

26. ¿Considera Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta beneficia solo a ciertos sectores de la economía?

Si	No

27. ¿Cree Usted que el Anticipo del Impuesto a la Renta no debería ser cancelado cuando una empresa genere como resultado del ejercicio económico perdida?

Si	No

28. Para el pago del Impuesto a la Rentas existen algunas exoneraciones, ¿Usted aplicado alguna de ellas?

Si	No

Si su respuesta fue Si especificar cual fue:

29. ¿Su Empresa elabora alguno de los siguientes presupuestos?

Presupuesto	Si	No
Presupuesto de Ventas		
Presupuesto de Compras		
Presupuesto de Gastos de Ventas		
Presupuesto de Gastos Administrativos		
Presupuesto de Inversiones Activos Fijos		
Presupuesto de Impuestos Fiscales		

30. Por efectos de adopción de las NIIF'S se realizó la revalorización de los Activos lo que conllevo al aumento de su valor y por ende el pago del anticipo, esta situación en que porcentaje afecto a :

Rubro	%	
	Incremento	Disminución
Activos		
Pasivos		
Patrimonio		
Ingresos		
Gastos		

31. ¿Cuál fue el valor que declaro en los siguientes rubros para los periodos 2012 y 2013?

Rubro	2012	2013
Activo total		

Cuentas por cobrar No relacionadas		
Total Activo Corriente		
Inventarios		
Retenciones a la Renta que le efectuaron		
Total Pasivo Corriente		
Pasivo total con Terceros		
Total Pasivo		
Total Patrimonio		
Total costos y Gastos		
Gastos no deducibles		
Ventas Netas		
Ingresos totales		
Utilidad Neta		

32. ¿Cuál es el promedio de días de cobro de su cartera?

Días	
30 días	
30 – 60 días	
30 – 60 – 90 días	
Otros	

33. ¿Cuál es el promedio en días de pago a sus proveedores?

Días	
30 días	
30 – 60 días	
30 – 60 – 90 días	
Otros	

34. ¿Cuánto representa su Costo de Ventas con relación a sus Ventas en el 2013?

%

35. ¿Cuánto representas su Gasto Administrativo y de Ventas con relación a sus Ventas en el año 2013?

Rubro	%
Gts. Ventas	
Gts. Administración	

36. ¿Cuál es el destino de las Utilidades generadas?

GRACIAS POR SU COLABORACION

UN BUEN DÍA

ANEXO 4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		RAZÓN SOCIAL		REALMORAL CIA. LTDA.	
		DIRECCIÓN		DEL RETORNO SIN Y JAIME ROSALES	
		EXPEDIENTE		33522	
		RUC		0190333450001	
		AÑO		2013	
		FORMULARIO		SC.NIIF.33522.2013.1	
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMM/AAAA)				21/03/2014	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVO	1	184.242,51	PASIVO	2	150.311,97
ACTIVO CORRIENTE	101	181.842,19	PASIVO CORRIENTE	201	150.311,97
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	3.730,47	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	103.529,90	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	142.846,10
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	142.846,10
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	103.405,12	LOCALES	2010401	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENERAN INTERESES	101020501	103.405,12	DEL EXTERIOR	2010402	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	101020502		PROVISIONES	20105	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	1.557,99	LOCALES	2010501	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	86,10	DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-1.519,31	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	7.465,87
INVENTARIOS	10103	63.450,79	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	764,78
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON EL IEISS	2010703	849,30
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	5.851,79
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	1010304		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	1010306	63.450,79	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20108	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	
OBRAS TERMINADAS	1010309		PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310		PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
OTROS INVENTARIOS	1010312		OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO	1010313		OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTIQIPADOS	10104	1.381,18	PASIVO NO CORRIENTE	202	0,00
SEGUROS PAGADOS POR ANTIQIPADO	1010401	127,66	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
ARRENDOS PAGADOS POR ANTIQIPADO	1010402		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		LOCALES	2020201	
OTROS ANTIQIPOS ENTREGADOS	1010404	1.253,52	DEL EXTERIOR	2020202	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	9.749,85	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	0,00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	857,75	LOCALES	2020301	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	6.220,10	DEL EXTERIOR	2020302	
ANTIQIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	2.672,00	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20204	0,00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		LOCALES	2020401	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107		DEL EXTERIOR	2020402	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
ACTIVO NO CORRIENTE	102	2.400,32	ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
			PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	0,00
			JUBILACIÓN PATRONAL	2020701	
			OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	
			OTRAS PROVISIONES	20208	
			PASIVO DIFERIDO	20209	0,00

20 de 4

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	2,400.32	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	
TERRENOS	1020101		PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
EDIFICIOS	1020102		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		PATRIMONIO NETO	3	33,930.54
INSTALACIONES	1020104		CAPITAL	301	7,400.00
MUEBLES Y ENSERES	1020105	1,788.45	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	7,400.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	1,970.47	(+) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	
NAVES, AERONAVES, BARCOZAS Y SIMILARES	1020107		APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	5,582.99	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO/MÓVIL	1020109	10,443.74	RESERVAS	304	2,810.80
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		RESERVA LEGAL	30401	1,405.40
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	1,405.40
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-17,385.33	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	0.00	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		RESULTADOS ACUMULADOS	306	16,586.71
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0.00	GANANCIAS ACUMULADAS	30601	21,594.77
TERRENOS	1020201		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-5,008.06
EDIFICIOS	1020202		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		RESERVA DE CAPITAL	30604	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		RESERVA POR DONACIONES	30605	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	0.00	RESERVA POR VALUACIÓN	30606	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	7,133.03
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	7,133.03
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306				
ACTIVO INTANGIBLE	10204	0.00			
PLUSVALÍAS	1020401				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	1020404				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405				
OTROS INTANGIBLES	1020406				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	0.00			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601				
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	0.00			
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703				
OTRAS INVERSIONES	1020704				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706				

RIVERA GARCIA LIGIA DEL ROCIO
0301106670

REPRESENTANTE LEGAL

DUTAN BERNAL SILVIA MARISOL
0104778170001

CONTADOR



EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros archivos.

Este documento será válido sólo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañías autorizado para el efecto.



SC

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		RAZÓN SOCIAL	DWG DISTRIBUIDORA CIA. LTDA.
		DIRECCIÓN	DE LOS GERANIOS SIN Y LOS PENSAMIENTOS
		EXPEDIENTE	202064
		RUC	0190354482001
		AÑO	2013
		FORMULARIO	SC.NIF.202064.2013.1
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DDMM/AAAA)			25/04/2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVO	1	81.765,89	PASIVO	2	53.831,64
ACTIVO CORRIENTE	101	81.765,89	PASIVO CORRIENTE	201	53.831,64
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	5.907,36	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	45.683,74	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	35.760,45
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	35.760,45
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	47.975,11	LOCALES	2010401	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENERAN INTERESES	101020501		DEL EXTERIOR	2010402	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	101020502	47.975,11	PROVISIONES	20105	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		LOCALES	2010501	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	8,66	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-2.300,03	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	582,32
INVENTARIOS	10103	27.980,30	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	323,13
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON EL IESS	2010703	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	1010304		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	259,19
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	1010306	27.980,30	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20108	16.294,95
MERCADERÍAS EN TRANSITO	1010307		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	
OBRAS TERMINADAS	1010309		PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310		PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
OTROS INVENTARIOS	1010312		OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN EL INVENTARIO	1010313		OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	1.193,92
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	0,00	PASIVO NO CORRIENTE	202	0,00
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		LOCALES	2020201	
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		DEL EXTERIOR	2020202	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	2.194,49	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	0,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	10,29	LOCALES	2020301	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	508,66	DEL EXTERIOR	2020302	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	1.675,54	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20204	0,00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		LOCALES	2020401	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107		DEL EXTERIOR	2020402	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
ACTIVO NO CORRIENTE	102	0,00	ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
			PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	0,00
			JUBILACIÓN PATRONAL	2020701	
			OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	
			OTRAS PROVISIONES	20208	
			PASIVO DIFERIDO	20209	0,00

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	0,00	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	
TERRENOS	1020101		PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
EDIFICIOS	1020102		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		PATRIMONIO NETO		27.934,25
INSTALACIONES	1020104		CAPITAL	301	400,00
MUEBLES Y ENSERES	1020105		CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	400,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106		(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	30102	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108		PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109		RESERVAS	304	307,59
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		RESERVA LEGAL	30401	307,59
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	0,00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	0,00	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		RESULTADOS ACUMULADOS	306	26.081,02
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0,00	GANANCIAS ACUMULADAS	30601	26.081,02
TERRENOS	1020201		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	
EDIFICIOS	1020202		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		RESERVA DE CAPITAL	30604	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		RESERVA POR DONACIONES	30605	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	0,00	RESERVA POR VALUACIÓN	30606	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	1.145,64
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		GANANCIA NETA DEL PERÍODO	30701	1.145,64
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	30702	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306				
ACTIVO INTANGIBLE	10204	0,00			
PLUSVALÍAS	1020401				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	1020404				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405				
OTROS INTANGIBLES	1020406				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	0,00			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601				
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	0,00			
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703				
OTRAS INVERSIONES	1020704				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706				

GARCIA COLLAHUZO CRISTIAN XAVIER
0104151980

REPRESENTANTE LEGAL

PESANTEZ CORDOVA SONIA AMPARITO
0913296653001
2377

CONTADOR

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros archivos.

Este documento será válido sólo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañías autorizado para el efecto.



SC